CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE MORA, 3, 5 y 7 | AÑO XXV NUMERO 7578 | PALMA DE MALLORCA SABADO 24 DE MARZO DE 1934 | FRANQUEO CONCERTADO | HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7 TELEFONO, NUMERO 1973

Los proyectos del señor Estadella

El ministro del Trabajo ha sometido a la aprobación de sus compañeros de Gabinete en el Consejo últimamente celebrado un proyecto, modificando algunos artículos de las leyes de huelgas y de Jurados mixtos, en el sentido de poner restricciones para la declaración de aquéllas. En el proyecto del señor Estadella se establecen diferencias respecto a los plazos fijados en la vigente ley. Para las huelgas que afecten a servicios públicos, el plazo, que hasta ahora era de ocho días, se amplía a treinta, y, a veinte, las que se relacionen con materias y artículos de primera necesidad. Para los demás servicios, el plazo deberá ser de diez días.

Por lo que toca a los Jurados mixtos, cuando no haya acuerdo entre patronos y obreros, el presidente vendrá obligado a levantar acta, en la que consten todos los motivos y causas en que fundamentan las partes en sus respectivos puntos de vista. Con esa acta redactará un proyecto de arbitraje que será elevado al ministro, quien, lo trasladará al Consejo de Trabajo y este al Consejo de ministros para que lo apruebe, siendo su cumplimiento obligatorio. A los contraventores les serán impuestas fuertes sanciones, arresto mayor y multas de 25.000 a 50.000 pesetas, según los casos.

Es evidente que lo mismo en lo que se refiere a la declaración de huelgas que al funcionamiento de los Jurados mixtos, monopolizados por los socialistas, se han venido cometiendo grandes abusos y atropellos, que urge evitar en lo sucesivo para que los dictados de la justicia imperen en las cuestiones que se susciten entre el capital y el trabajo.

Todo lo que tienda a desterrar la violencia, estableciendo fórmulas armónicas para solucionar los conflictos sociales habrá de parecer bien a los elementos amantes del orden. Los únicos que siempre suelen protestar contra las medidas encaminadas a poner coto al desenfreno son los profesionales de la revuelta, que no quieren resignarse a perder el control que, tiránicamente ejercen sobre masas inconscientes, a las que engañan y explotan, lanzándolas a peligrosas aventuras y haciéndolas servir de carne de cañón, cuando así conviene a los perturbadores para fines particulares o políticos.

El proyecto del ministro del Trabajo tiene bastantes cosas aceptables. Lo que más importa es que, caso de ser aprobado y de que llegue la ocasión de aplicarse, hágase esto con la rectitud que los intereses públicos y los prestigios de la autoridad reclaman.

Desde Berlín

Los autos de combate

En las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, franceses e ingleses defienden la tesis de que los asuntos de combate no han de considerarse como armas de ataque, sino de defensa. Tal opinión difiere en cuanto los ingleses pretenden excluir del número de las armas de ataque los autos de combate ligeros, hasta 20 toneladas, mientras que los franceses quieren excluir de esa categoría hasta los blindados más pesados, que llegan a 70 toneladas. Pero en ninguna de esas opiniones franceses e ingleses reconocen a Alemania el derecho a poseer esa arma de defensa.

Esa opinión relativa a los autos blindados no corresponde a la evolución de este recurso de combate, que se empleó en la Gran Guerra como instrumento ofensivo para obligar a los alemanes a abandonar la defensa de posiciones y emprender la guerra de movimiento. Los autos de combate tenían entonces la misión de destruir las ametralladoras escondidas en los repliegues del terreno, abriendo el camino a la infantería para llegar a las posiciones enemigas. Los autos de combate son, pues, recursos de ataque por excelencia, sean cualesquiera las diferencias que entre ellos se observan referentes a sus varias posibilidades tácticas de empleo según su tamaño, forma, peso y astillado.

En Francia el carácter de los autos de combate se manifiesta, desde luego, en la designación de los tipos de esta clase de armas. El auto francés ligero de combate se llamaba hace algunos años "carro de asalto" y este nombre ha sido modificado recientemente, cambiándolo por el de "Char de combat", mientras que los autos pesados de combate se denominan hoy, todavía "Chars de rupture".

En el reglamento de infantería francesa de Marzo de 1928, se lee: "Los autos de combate tienen la misión de destruir y aniquilar la oposición enemiga que actúa contra la infantería en el sector del ataque hasta llegar al objetivo señalado". "Si los autos de combate observan que la infantería no les alcanza, retroceden y tratan de encontrar y destruir los núcleos de resistencia. Si esta acción no obtiene el resultado de que pueda avanzar de nuevo la infantería, retroceden hacia ella y se colocan de manera que puedan recibir nuevas órdenes para la reasunción del ataque".

En el reglamento francés del empleo de autos de combate, de Enero de 1929, se dice:

"El ataque se caracteriza por la acción de todos los medios de combate, entre los cuales, los autos de combate ocupan una posición importante en virtud de la forma de su actividad esencialmente ofensiva... Los autos de combate, cuya actividad es principalmente ofensiva, y cuya seguridad consiste esencialmente en su movilidad, no pueden pertenecer, en circunstancias normales, al sistema de fuego de una posición.

Sólo podrán ser empleados ventajosamente en la actividad ofensiva durante la batalla".

Y del reglamento provisional inglés de los autos de combate y de los blindados, entresacamos el siguiente párrafo:

"Los autos de combate son esencialmente armas de ataque. No son adecuados para la resistencia pasiva. Los objetivos para que puedan ser empleados son exclusivamente contraataques sistemáticos, ataques repentinos y defensa contra otros autos de combate".

Alemania insistirá en que se considere a los autos de combate de todas clases como armas ofensivas. Y si esa arma hubiera de considerarse arma defensiva, a pesar de su enorme eficacia agresiva y de la evolución que ha realizado en los países que la usan en sentido de su perfeccionamiento técnico, resulta de su naturaleza que, si se califica de arma defensiva, no se puede privar de ella a Alemania. La consecuencia lógica de la igualdad de derechos concedida a Alemania en el convenio de 11 de Diciembre es que han de concederse a Alemania para su defensa todas las armas que se permiten a los demás países para este mismo objeto.

A. BRAUN

Berlín, Marzo de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

60.000 duros gastados por el Ayuntamiento de Oviedo

Sólo por iniciativa de los concejales socialistas

Oviedo. — Firmado por varios vecinos se ha presentado un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, de aprobar la liquidación del presupuesto de 1932, en forma que resultan altamente perjudicados los intereses del vecindario.

Los síndicos han emitido informe, según el cual aparecen sin formalizar 300.000 pesetas, que fueron gastadas en obras inútiles, sin previo acuerdo municipal, y por iniciativa de los concejales socialistas, a los que, sin embargo, no les ha sido exigida la responsabilidad debida.

Los contratos de antaño y los de hogaño

Un periódico trajo hace tiempo una noticia que tiene miga. Parece que los empresarios de corridas de toros han resuelto no pagar a los diestros mayor cantidad de dos mil pesetas. Si perseveran en el acuerdo se terminarán de una vez para siempre esos contratos leónicos en precios y condiciones que redundan en perjuicio de la fiesta y del público.

Alguien me objetará diciendo que la vida en la actualidad es otra, otros los tiempos, otros los toros y otros los públicos, pero, sin quitarles la razón, he de contestarles que todo es relativo, la vida ahora tiene más exigencias, pero los ajustes se hacen con doscientos cincuenta por ciento sobre el precio de los de antaño.

El público de hace un siglo era brutalmente mas exigente que el actual, los toros más corpulentos, más viejos y más mansos.

Ya se me alcanzan que los gastos de los actuales espadas, sobre todo en lo que respecta a propaganda, que más de las veces no merece crédito, es mil veces mayor, pero, hay que convenir que ellos exageran el medio de hacerse cartel, y eso hay que pagarlo.

Antaño, los diestros cobraban muchísimo menos que los actuales y eran menos conservadores, es decir, que tenían más conciencia profesional. Hoy hay matador de toros de primera fila que le toma la cuenta a la cocinera, apunta las prendas de ropa que entregó a la lavandera y visita con frecuencia los tenderetes del Rastro en busca de gangas.

Pedro Romero, Costillares y Pepe-Hillo cobraban por matar mañana y tarde la cantidad de tres mil reales para ellos y sus cuadrillas en las corridas que organizaban empresas particulares y añadían la manutención y hospedaje en las organizadas por Hermandades u Hospitales, por ser estas en series de cuatro y seis.

Montes, Cuchares y el Chiclanero, exigieron dos mil pesetas por corrida, a La gartijo y Frascuelo se les motejó de exageradamente exigentes al pedir por su actuación tres mil quinientas, y ya desde Mazantini hasta nuestros días la cantidad ha ido en aumento, pues se asegura que hay mas de un As de los actuales que perciben por su trabajo veinte mil pesetitas, exigiendo además peso y edad de los toros en las corridas provinciales.

Entre los curiosos documentos taurinos que existen hay un contrato del hostelero de Guadalajara, Gabriel de Mora, referente a la manutencin y hospedaje de Pepe-Hillo y su cuadrilla cuando actuaron en dicha ciudad en el año 1800, verdaderamente curioso.

El espada sevillano lidió en cuatro como único estoqueador, llevando una cuadrilla compuesta de doce lidiadores de a pie y de a caballo, percibiendo por su trabajo y el de su gente la suma de dos mil reales por función, a mas del alojamiento y manutención.

El hostelero hizo constar en la nota, el menú diario con que se refocilaron José Delagado y sus compañeros, si bien la cantidad que cobraron por su expuesto trabajo no fué cosa mayor, en lo referente al yantar dejaron en pañales a los comensales de las célebres bodas de Camacho.

Según la nota de Gabriel Mora, los toreros del diestro de Espartinas, engulleron lo siguiente: Almuerzo: chocolate y patorra con pan y vino. Comida: dos libras de vaca, medio carnero, una gallina para el espada, una docena de chorizos, ocho pollos, cuatro asados y cuatro en pepitoria, una fuente de natillas, doce libretas de pan, vino, café, fruta del día y tres libras de azúcar blanca. Y para cenar: ocho libras de ternera, ensalada, pan, vino y fruta.

Por lo que se ve los toreros de Pepe-Hillo no eran vegetarianos. La cuenta im portó a razón de 144 reales diarios que suman en los cuatro días 576, si Pitágoras no estaba de broma.

Lo que no he podido averiguar es la cantidad de bicarbonato que consumieron los citados diestros para digerir tan to condumio. Bien comían los toreros del siglo XVIII. os de nuestros días son más sobrios, sobre todo, los días de corrida, ¡desgana tanto el miedo! una copita de cogñac, unos huevecitos pasados por agua, o un sopicaldito, y pare usted de contar.

En los contratos actuales no hay, que yo sepa, ninguna claúsula que se refiera a la manutención, pero si conozco un contrato de una espada de bastante renombre, en la actualidad retirado de la profesión, que imponía el regalo de dos cajas de puros de marca cara en una de las claúsulas de aquél.

El que fué empresario de Madrid, que se llamó Indalecio, de Mosquera, de vivir podría ilustrarnos sobre este punto, contándonos cosas que dejarían asombrados a los que se ocupan de la fiesta de toros entre bastidores.

Cobren y coman los toreros actuales los que les venga en gana, pero por Dios y por todos los santos, que se arrimen al toro, que para el aficionado es lo verdaderamente ineresante.

Salvador Rapallo

("Taleguilla")

Desde Nueva York

La masonería contra la escuela católica

De los 49 Estados que forman la Unión Americana tan sólo el de California es el que mantiene un impuesto sobre los colegios religiosos contra la opinión de una gran parte, casi la mayoría, de los ciudadanos del Estado y contra los intereses morales y económicos del mismo. Pero esta excepción se debe al trabajo secreto e incesante de los logias masónicas, principalmente de aquéllas que pertenecen a la jurisdicción del Sur, del Libre y Aceptado Rito Escocés, cuyo representante ante las logias españoles es el señor Barcia.

En el último número del Boletín del Supremo Consejo, Grado 33, del Rito Escocés, se publica el discurso pronunciado en Octubre del último año por el Gran Comandante, John H. Cowles, en la reunión que los delegados de la jurisdicción del Sur celebraron en Washington, en el cual se lamenta, muy masónicamente, de los avances que realizan las escuelas católicas parroquiales, y se constituye en defensor de la escuela oficial única para apartar a los alumnos de toda enseñanza religiosa contra la cual conspira desde la fundación de la República la Masonería de los Estados Unidos. Dijo en su discurso el Gran Comandante Cowles, según copiamos de su Boletín oficial:

"El sistema de escuelas públicas se ve combatido por todos lados. El Estado de Nueva York ha aprobado una ley declarando ilegal por parte de todas las agencias o directores de escuelas, pedir una declaración de religión o de filiación religiosa de cualquier persona solicitando empleo en las escuelas públicas del Estado, señalando la multa de cien a quinientos dólares para quien haga tales preguntas. Leyes iguales ya existen en otros Estados, y en otros están pendiente de segura aprobación.

"En muchos Estados los ataques contra la escuela oficial toman formas distintas. En California se ha hecho un intento para obtener la exención de impuestos a las escuelas particulares y parroquiales, pero ha sido derrotado. En otros Estados se han aprobado leyes concediendo el uso gratuíto de los autocars del Estado para el trasporte de los alumnos de las escuelas parroquiales, como se hace con los de las escuelas públicas; en otros se distribuye gratis, por el Estado, libros de texto a las escuelas católicas; en otros se han aprobado leyes concediendo auxilios a los colegios católicos y universidades tomados de los fondos públicos; en otros, se han introducido **bills** para beneficio de las escuelas particulares y religiosas".

Estas son las pruebas, según el Gran Comandante Cowles, de los ataques contra la enseñanza oficial y laica, no anticatólica, de las escuelas en los Estados Unidos. Lo que más le duele al jefe de la Masonería del Sur es que algunos Estados prohiban la investigación sobre las creencias religiosas de los maestros, porque la Masonería desearía poner el veto a todos los que solicitan una escuela oficial a fin de rechazar a los católicos y nombrar a protestantes y masones, que para el caso es lo mismo, y así dominar la enseñanza por medio de las logias y herir de muerte la floreciente instrucción católica en todo el país. Mr. Cowles desearía que todos los niños se educaran sin religión barrenando el espíritu profundamente religioso de la Constitución Federal, según decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y forzando a la juventud americana a asistir a las escuelas laicas en beneficio de las aspiraciones masónicas en este país y en todas partes.

Otra revista masónica "The Acacia", en su número de 10 de Febrero se felicita de los asuntos político-masónico-protestantes de España y elogia la labor del Hermano Martínez Barrio y de los grandes esfuerzos realizados por los ministros masones de Enseñanza para destruir la influencia de la Iglesia en el pueblo arrebatándole la formación de la juventud.

En la mayor parte de sus números, la revista masónica "Te New Age" trata de la campaña de las logias contra la enseñanza religiosa, que siempre es la católica; pero se abstiene de atacar las escuelas protestantes en quienes la Masonería tiene siempre un decidido y eficaz colaborador, y mantiene una sección dedicada a informar a los masones de todos los asuntos que se relacionan con la enseñanza en los Estados Unidos y en otros países con respecto a los principios de la Masonería.

En los Estados Unidos, aunque la lucha es constante y dispone de poderosos auxiliares, es poco lo que la Masonería puede obtener contra los colegios católicos y las universidades de las Ordenes Religiosas, y todo su afán es trabajar por la creación de una secretaría o ministerio central de Instrucción Pública que tenga el control y la dirección de las escuelas en todo el país; pero mientras subsista en pié y fuerte el sentimiento de la libertad individual y de la propia responsabilidad de los padres de familia, la Masonería no podrá obligar, en contra de la sapientísima Constitución Federal, a que la juventud norteamericana asista a colegios sin Dios, mientras sus padres, o los mismos estudiantes, prefieran los beneficios de la escuela católica y el magisterio de los frailes y monjas. Este país no es una logia.

Marcial ROSSELL

Nueva York, Marzo de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

La restauración de la Basílica del Santo Sepulcro

Es posible que se clausure durante las fiestas de Semana Santa

Jerusalén. — La cuestión de la restauración de la Basílica del Santo Sepulcro está a punto de entrar en una fase delicada. Como se recordará, el Gobierno de eJrusalén, basándose en la ispección técnica llevada a cabo por un especialista británico, notificó a las tres comunidades co-propietarias sus conclusiones en el sentido de que se debían iniciar inmediatamente trabajos de consolidación y restauración con objeto de hacer desaparecer el peligro de un derrumbamiento del precioso Santuario del Evangelio.

A pesar de estas indicaciones, latinos, griegos y armenios no han querido aceptar a ojos cerrados el dictamen inglés y se han mostrado dispuestos a cuidarse por su cuenta de cuanto deba hacerse en el Santo Sepulcro, a fin de evitar su destrucción.

De acuerdo con esta decisión, los religiosos franciscanos llamaron al reputado arquitecto italiano Luigi Marangoni. Los ortodoxos hicieron venir de la Universidad de Atenas a los prefesores Orlandos y Paraskevopulos y los armenios se mantuvieron a la espectativa.

Los católicos expresaron su confianza en el arquitecto Marangoni de fama mundial por su labor en la conservación de la Basílica de San Marcos de Venecia. Ahora han regresado a Grecia los dos profesores helenos y han declarado a su Gobierno que la Basílica del Santo Sepulcro no corre el menor peligro y el arquitecto Marangoni ha emitido idéntico dictamen.

Mientras tanto, el perito británico sostiene su anterior punto de vista.

Ante la evidente disparidad de criterio puesta de manifiesto, han surgido comentarios poco halagadores para el técnico inglés, comentarios que se han hecho algo violentos al circular insistentemente el rumor de que tomando como excusa el supuesto peligro de un hundimiento, las autoridades de Jerusalem se proponen ordenar la clausura del Santo Sepulcro durante las próximas festividades de Pascua.

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

LA JORNADA DE MAÑANA

MALLORCA - CONSTANCIA

Jugarán mañana, a las 4 de la tarde, en el campo de Buenos Aires

Para mañana, a las 4 de la tarde, está anunciado en el campo de Buenos Aires, uno de los encuentros que tanto apasionan a los deportistas.

Se trata de los dos equipos que son, hoy por hoy, los dos rivales más directos del fútbol balear y cuyas contiendas arrastran en pos de sí un ingente número de aficionados, a los campos, atraídos siempre por el afán de presenciar sus emotivas luchas, cuyo interés va ahora avalado por las recientes y buenas actuaciones del equipo campeón frente al team azulgrana.

Siendo los contendientes Mallorca y Constancia, no es nada extraño que los aficionados hayan acogido con gran satisfacción este bello encuentro que constituye un verdadero plato fuerte para los amantes de este viril deporte.

Como es ya costumbre, en las peñas deportivas, comentándose este inminente encuentro, se han echado ya a voleo las cábalas, siendo unánimes los comentarios en apreciar que el partido va a resultar de calidad y de envergadura, lo cual se traducirá, seguramente, en un gran entradón, ya que parece el campo de Buenos Aires el sitio donde se dará cita la numerosa afición mallorquina.

Excusado es decir, que, tratándose de estos equipos, la rivalidad existente y los grandes deseos de vencer que pondrán cada uno en la contienda; los entrenos a que han sido sometidos los equipiers, hace que el encuentro se presente con todos los ribetes emotivos.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Mediterráneo — La Salle

El próximo domingo por la tarde a las cuatro, tendrá lugar este interesante encuentro entre los primeros equipos arriba nombrados, dando comienzo con ello al compeonato de segunda categoría que tan interesante se presenta este año.

La valia de ambos contendientes es de sobras de todos conocida, y se nota enseguida lo reñido e interesante que ha de ser dicho encuentro, ya que a ambos les interesa quedar en poder de los dos puntos en litigio, si quieren aspirar al titulo de campeones, y si a esto unimos el buen juego desarrollado por ambos equipos en cuantos partidos han tomado parte y la corrección de que siempre hacen gala, no es mucho decir, asegurar que el domingo por la tarde de fútbol en masa al terreno de juego.

La Directiva del Mediterráneo nos ruega hagamos público que para este partido y los demás de Campeonato que se celebren en su campo, las señoras tendrán entrada gratis y a los jugadores de primera categoría y los elementos del Torneo Fomento les ha otorgado una rebaja del cincuenta por ciento sobre los precios de taquilla.

La dirección del encuentro es la siguiente: árbitro, Vidal; liniesmens, Prieto y Fuster.

Andraitx — Gimnástica

En Andraitx se enfrentarán el "Recreativo Cultural" de dicho pueblo y el "Gimnástica" de Felanitx, para disputarse los dos puntos, perteneciendo también este encuentro al campeonato de segunda categoría.

Arbitro, Bestard; liniesmens, González y Miquel.

Binisalem — Sollerense

En Binisalem contenderán el titular de este pueblo y el once titular de la ciudad de Sóller.

Arbitro, Llinás; liniesmens, Boned y Font.

Lluchmayor — Aldeana

En el campo de la ciudad de Lluchmayor se enfrentarán el equipo titular de dicha ciudad y el Aldeana.

Arbitro, Picó; liniesmens, Fuentes y Gelabert.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

Del de Industrias de la construcción de ...Baleares

Por acuerdo de este Jurado se recuerda a los patronos y obreros del ramo de Albañilería de Palma y Mahón:

Primera. — La ineludible obligación de dar estricto cumplimiento, bajo pena de las correspondientes sanciones, a todo lo establecido en las bases de trabajo en vigor para dicho ramo, sin omitir lo que determinan el artículo 11 de las mismas según el cual los jornales deben ser abonados a los obreros antes de terminar la última jornada de la semana y en la misma obra donde aquéllos se han devengado.

Segundo. — Día 1 de abril, según dichas bases, debe empezar a regir la jornada de verano, o sea: mañana, de 8 a 1; tarde, de 14 a 18.

Los sábados de 8 a 12 de la mañana.

Las expresadas bases están insertas en el B. O. de la Provincia número 10.373 de 1 de junio de 1933, con la modificación introducida en el artículo 6 de las mismas, publicada en el B. O" número 10.469 de 11 de enero del corriente año y con la aclaración expuesta en el B. O. número 10.473 de 20 del mismo mes y año.

Del de Transportes Marítimos, sección de carga y descarga

Acuerdos adoptados en sesión de 14 de marzo de 1934.

Que el obrero que abandone el trabajo sin causa justificada, después de haber si do nombrado en la lista, quede en suspenso durante cinco turnos a la primera vez, durante diez a la segunda, y sea da do de baja definitiva a la tercera.

Que al obrero que se le nombre y no acuda al sitio que se le designe pierda el turno aquel día aún en caso de agotamiento de la lista, siempre que haya más obreros, estén estos o no, censados.

Que el personal de carboneros y cementeros sea destinado por los patronos por riguroso orden empezando por el del buque. Se exceptúan los maquinilleros y amanteros.

Que el obrero que por cualquier causa llegue tarde al pasarse lista y que por tanto ya se le haya nombrado, podrá volvérsele a nombrar siempre que avise al Inspector o Ponencia de despidos y que se esté nombrando el personal del buque o sitio al que hubiere pertenecido acudir Si se ha pasado a nombrar el personal para otro sitio no tendrá derecho a reclamación.

XX homenaje a la vejez

El día anual dedicado a rendir tributo de homenaje y asistencia a los viejos, el lunes de Pascua de eRsurrección, dos de abril prximo, se celebrá este año en óógran número de poblaciones merced a la eficiente actuación de los Patronatos Locales de la Vejez, que funcionan con mucha colaboración con la "Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros", entidad fundadora y mantenedora de la Obra de los homenajes a la Vejez de Cataluña y de las Baleares.

El acto principal de homenaje se celebrará en Tárraga, cooperando al mismo el Ayuntamiento y todas las asociaciones locales.

Hasta la fecha los Patronatos que han anunciado la organización de la fiesta de los Viejos son los que se indican: Badalona, Sentmenat, San Quirico de Tarrasa, Torms, Seriñá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa, Tivisa, Amer, Las Planas Canet de Mar, Hospitalet de Llobregat, La Bisbal, Casellón de Farfaña, Calella, Pineda San Pol de Mar, San Feliu de Codinas, Sitges, Castelldans, Besalu y San Sadurni de Noya. Es muy importante el número de pensiones y libretas de ahorro que serán ofrecidas a los viejos homenajeados.

Complementariamente, en Igualada, el dia 8 de abril, se celebrará un Homenaje a la vejez extraordinario en conmemoración de las Bodas de Plata de la inauguración de la sucursal de la "Caja de Pensiones" en la mencionada industriosa ciudad, cuya Sucursal fué la primera que estableció la aludida Institución de previsión social.

Sobre la tenencia de armas

Una advertencia de gran importancia

Las leyes de tenencia de armas han variado radicalmente en estos últimos tiempos, y para evitarse serios disgustos precisa que todo el que tenga armas cortas o largas y hasta armas de caza, se enteren de las leyes que actualmente están en vigor.

copeta en la mano, se le castigaba muy

Antes al que se cogía con una eslevemente, aplicándole la ley de caza; hoy se le ha de aplicar, necesariamente, cuatro meses de arresto.

Hasta las armas de adorno deben declararse, aunque no se haya de pagar contribución alguna.

En cambio de esta severidad de las nuevas leyes para con la tenencia ilícita de armas los requisitos para tener la mayoría de éstas, son principalmente la declaración ante las autoridades competentes las cuales otorgarán el oportuno permiso previa una pequeña información.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	757
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	10'50
Temperatura exterior	11'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	13'00
Temperatura sombra mínima (id. id)	10.00
Temperatura al exterior máxima (id. id)	24'00
Temperatura al exterior mínima (id. id)	9'75
Humedad relativa	50'00
Dirección del viento	N. O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo: nublado: nimbos y estratos.	
Luvia por metro cuadrado (en 24 horas)	0'10

Salida de peregrinos para Roma

Para Roma salieron anoche doña oncepción de Montaner Dezcallar, doña María Ignacia de España Dezcallar, doña Margarita Sureda Vda. de Rotten, su hermana D.ª Teresa, D.ª Magdalena Boned de los Herreros, doña Concha Alomar y doña Teresa Alemany.

Congregación Mariana

Se advierte a los señores Congregantes que el próximo Domingo de Ramos, la misa de Congregación se celebrará a las ocho de la mañana en la iglesia de Santa Clara.

GOBIERNO CIVIL

Huelga aplazada

Al visitar ayer al Gobernador civil nos dijo que la anunciada huelga de los metalúrgicos que debía empezar ayer había empezar ayer había sido aplazada hasta el próximo lunes día 26.

El motivo de dicho aplazamiento es con objeto de dar facilidades para que el asunto quede solucionado satisfactoriamente.

Respecto al anunciado paro general, por solidaridad con dicho gremio de metalúrgicos, dijo el señor Manent que varias sociedades se lo habían anunciado presentando los oficios de huelga.

Ayer celebró el Gobernador una entrevista con el Delegado Provincial de Trabajo para tratar del paro general que se propone para la próxima semana.

Finalmente dijo el señor Manent que probablemente hoy facilitaría una nota a la prensa sobre el movimiento huelguístico y su intervención en el mismo y frente al mismo.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO DIA 25

Domingo de Ramos. — La Anunciación de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Concluyen en el Oratorio de la Misericordia en honra de la Virgen de los Dolores. Por la mañana Misa, bendición de ramos y exposición del Stmo. Por la noche rezo del Santo Rosario ejercicio de los Dolores de la Virgen, TeDeum y reserva de S. D. M.

—:—

Empiezan en la Parroquial iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confolón. Exposición a las 3 de la tarde, a las 6 y media Maitines Laudes y reserva de S. D. M.

En la Misa mayor se cantará el Passio.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa iglesia Catedral Basílica, a las 9 y media bendición de ramos y palmas, procesión y oficio con canto del Passio.

Por la tarde a las 6 y media gran función de desagravios a Cristo Jesús organizada por la Lliga Espiritual contra la blasfemia y el mal hablar, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Mallorca, Cabildo Catedral, Clero, Ordenes Religiosas y Alumnos del Seminario. Se cantará el Sagrado Trisagio alternando con el pueblo. Después de rezado el acto de desagravio tendrá lugar la solemne reserva del Stmo. Predicará el Rdo señor don Ignacio Iorrons, Pbro.

En las parroquiales santa Eulalia, santa Cruz, san Jaime, san Miguel san Nicolás, santísima Trinidad y Sagrado Corazón (ensanche), por la mañana se hará la bendición de Palmas y Ramos celebrándose a continuación la Misa mayor con canto del Passio.

En la parriquia de la Concepción (Arrabal), a las 9 y media bendición de Ramos procesión por el claustro, Misa mayor con canto del Passio. A las 4 de la tarde ejercicio de las siete Palabras, que predicará el Rdo señor don Jaime Sastre Pbro.

En san Felipe Neri, a las 9 bendición de Ramos, procesión y Misa mayor con canto del Passio.

En el Socorro, a las 8 comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa con cánticos y armonium. A las 10 exposición del Evangelio. Por la tarde a las 6 y media coronilla de la Virgen, ejercicio de los "Cuatro Domingos" de Santa Rita y Vía-Crucis.

En la Anunciación (Hospital) fiesta de su Titular. Se practicarán los Oficios del día.

En la Iglesia de PP. Capuchinos a las 9 bendición de las palmas, procesión y misa. A las 6 y media de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

En san Francisco, a las 10 bendición solemne de Palmas, procesión y misa solemne con canto del Passio. Por la tarde, a las 6 y tres cuartos rezado la Corona Vía Crucis.

En la iglesia de santa María Magdalena, a las 4 de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz predicadas por el Rdo señor don Ignacio Corrons, Pbro y cantadas por la Rda. Comunidad.

En el Convento de san Jerónimo, a las 8 bendición de Ramos y a continuación misa mayor con canto del Passio. Por la tarde a las 4 después del santo Rosario, se practicará el ejercicio de las Tres Horas o Siete palabras que pronunció Nuestro Divino Redentor en la Cruz predicadas.

En la iglesia del Convento de la Concepción, a las 6 de la mañana, exposición de la Santa. Faz. A las 7 bendición de Palmas y ramos y Oficios propios. Por la tarde a las 6 y media Rosario, sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro. Estación de las cinco Llagas, adoración y reserva de S. D. M.

En las demás iglesias se celebrarán los Oficios propios del día; y bendición de ramos.

VISITA

A la Virgen de la Anunciación en el Hospital.

LUNES, DIA 26

Lunes Santo. — S. Juan Damasceno.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honra de Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las 6 y media y a las 9 y tres cuartos misa mayor. Por la tarde a las 6 y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En el Convento de Santa Magdalena, conmemoración del feliz Tránsito de Santa Catalina Thomás Misas de 6 a 10. A las 10 y media misa mayor con sermón por el reverendo señor Corrons. Por la tarde a las 6 y media conclusión de los Cinco Lunes como en los anteriores, predicando el mismo orador, terminando con el canto del Salmo In te Dómine speravi que entonó la Santa al morir.

VISITA

A la Virgen de la Paz en San Jaime.

DE LA DIPUTACION

El Presidente señor Juliá recibió la visita de D. José Tous Ferrer, Director-propietario de "La Ultima Hora" quien le manifestó que había recibido carta de Madrid participándole haberse encargado al arquitecto de Bellas Artes don Francisco Roca el proyecto de una carroza representativa de la Región Balear para que figure en el programa de festejos con motivo del aniversario de la proclamación de la República, que han de celebrarse el próximo 14 de abril.

A dicha carroza, se unirá un grupo representativo también de nuestras típicas danzas y costumbres, pensándose en enviar los elementos que forman el Cuadro de les tentaciones de la "Beateta" Santa Catalina Tomás, que radica en el pueblo de Santa Margarita y el célebre do cuadro del Parado de Valldemosa, vitando a las islas de Menorca e Ibiza para que también preparen dos parejas.

Según acredita la Dirección de Bellas Artes, ésta cuidará de todos los gastos que ocasione desplazar estos elementos de Baleares para figurar en los citados festejos, cuidando el Sr. Tous Ferrer juntamente con el señor Roca de la organización y ofreciendo el señor Juliá la más decidida cooperación acogiendo entusiasimo esta invitación de la Dirección de Bellas Artes, ofreciéndose igualmente al señor Tous Ferrer para que la representación de Baleares se presente con el decoro artístico que exige esta invitación.

Teniendo noticia el señor Tous Ferrer de que el señor Juliá organiza un brillante festival a base de todos los Orfeones y de la Banda Republicana de la Diputación que ha de celebrarse el día 14 de abril, ofreció los Coliseos Balear, Plaza de Toros y Lírico, exponiendo la idea de celebrarlo en la Plaza de Toros y así, podría el público participar en gran número, de este festival, siendo gratis la entrada general y fijando módico precio para localidades del ruedo y palcos, destinando un premio para aquellas entidades o familias que mejor adornen los palcos, dándose así más atractivo al festival, reservando lo que se recaude de las localidades, para los fondos de los Orfeones.

La idea del señor Tous Ferrer fué bien acogida por el señor Juliá quien convocará a los dirigentes de dichos Orfeones para exponerles este proyecto agradeciendo igualmente el ofrecimiento del señor Tous.

Associació per la Cultura de Mallorca

Conferéncia de don Guillem Forteza

Dijous passat, en el Museu Pedagògic (antigua Capella del Consulat de Mar) ,l'arquitecte municipal Sr. Guillem Forteza doná l'anunciada conferència sobre "El Cicle Arquitectónic de les nostres llotges medievals".

Començà exposant el que era la vida mercantil catalana en els inicis del segle XIII quan s'estructurava aquest país, gràcies rificat per les conquestes de Mallorca i de València, i unificat pel Rei En Jaume I i l'empenta espiritual de Ramón Llull.

Retreu després l'importància de la creació jurídica del "Consolat de Mar" la creació bancária de l'anomenada "taula del Canvis o de comuns depósits" i la influència que tals organismes exercien sobre l'arquitectura, ja que en realitat les Llotges representen dins la vida comercial alló que els Palaus representen dins la vida civil i els castells dins la vida militar.

Enllaçà ambé la tradició constructiva dels "Almudis" i els "Alfondechs", d'origen árab amb les edificacions de les Llotges, que fóren veritables ministeris d'Hacienda en plena edat mitja i antecedents primerencs de les banques públiques modernes.

Féu després el senyor Fonteza un document comentari constructiu i arquitectónic de cada un d'aquests edificis comercials que es conserven en els diversos nis de la nostra llengua (Tortosa, Castelló d'Empuries, Barcelona, Perpinyà, Palma i València) i aprofundí en l'estudi de la legislació mercantil de l'época que tanta trascendéncia assolí en els pueblos mediterranis a la descoberta de les Amèriques. Peró on el senyor Forteza féu un més seriós estudi i palesá la seva competéncia professional fóu al tractar de les notabilissimes Llotges de Palma de Mallorca i de València. Analitzà les influéncies artístiques que es concentraren en els projectes de Guillem Sagrera i Pere Compte i deduí quins fóren els elements originals aportats per aquests dos grans autors i quines foren les solucions inspirades per les diverses escoles constructives desplegades durant el segle XIV en els nostres territoris.

El senyor Forteza il-lustrá la seva conferéncia interessantíssima amb una quarentena de notables i escollides projeccions i el seu treball meritíssim tengué una francà acollida entre el selecte auditori, que li tributà fervorosos aplaudiments.

FUTBOL

Mañana domingo a las 4 tarde

(Campo de Buenos Aires)

Gran partido de fútbol

entre

F. C. Constancia-Campeón de Baleares y

C. D. Mallorca

FIJESE

Para buenos retratos de Comunión

Rul-lán

Palacio, 10 - 12 Teléfono 207

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tienes disponibles la antigua "Casa Banqueri" Colón, 56.

PAGINA DE A. CATOLICA

Los niños ante el Jueves Santo

La Radio Vaticana lanzó, días pasados, un nuevo llamamiento al mundo entero. Iba dirigido, principalmente, a los niños, a quienes invitaba a prepararse para la celebración del Centenario de la Eucaristía. Se pretende que el mundo católico sea, el Jueves Santo de este año, un inmenso Cenáculo.

En él tienen su lugar preferente los niños, predilectos del Señor, objeto de conquista por parte de todos los enemigos de la Iglesia y esperanza del Catolicismo que los ve crecer en medio de la lucha, más fuertes en su fe, más avezados al combate.

En el mensaje radiofónico hay un detalle revelador de la alta espiritualidad que lo informa. Se les invita a que la celebración centenaria lleve un sello de vencimiento propio a fin de que, por encima de todas las solemnísimas fiestas que se han de organizar, los niños vean que la mejor preparación y la más cumplida celebración de este acontecimiento sean la de hacerse mejores.

El mensaje expuso también a la consideración de los niños el triste estado de los niños infieles; para ellos, una forma de procurar la mayor solemnidad en las fiestas centenarias de la Eucaristía será la de procurar, por todos los medios, que la Iglesia pueda bautizar a muchos niños infieles, que harán de este modo su entrada triunfal en el catolicismo.

Buena ocasión para poner de relieve el catolicismo invariable de la Iglesia Romana. Cuando en las disciplinas fundamentales de la Religión se considera la "catolicidad" como una propiedad distintiva de la verdadera Iglesia, suelen destacar los tratadistas la idea de que la Iglesia es esencialmente expansiva y que tiende con todas sus fuerzas a la dilatación de fronteras ya que, en realidad, no tiene otras, en el tiempo, sino las de la duración del mundo y en el espacio las que limitan la extensión de la tierra.

Jamás ha brillado con tanto fulgor esa vida universalista del catolicismo como en los tiempos presentes. Cierto que en buena parte se debe al contraste que señala el hecho de que, económica y políticamente, se han cerrado las fronteras nacionales, mirando los Estados modernos hacia sí mismos y elaborando los filósofos sistemas que han hecho culto de las razas — como en Alemania — o de las nacionalidades — como en la Italia fascista — o de las formas políticas — como en la "Action Française", — fijando esas ideas de la raza o del Estado o de la forma política como puntos de partida de toda religión y de toda moralidad.

Ejercicios espirituales en retiro para jóvenes

LA JUVENTUD CATOLICA MALLORQUINA ORGANIZA CINCO TANDAS

SE CELEBRARAN EN PALMA, LLUCH, PORRERAS, CURA Y SOLLER

La primera empezará el próximo día 29 en Son Espanyolet

Organizadas por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, se celebrarán las siguientes tandas de ejercicios espirituales en:

1ª Tanda. — Días 29, 30 y 31 de marzo, en Son Espanyolet, (PP. Teatinos).

2ª Tanda. — Días 13, 14 y 15 de abril, en el Santuario de Lluch.

3ª Tanda. — Días 29, 30 de abril y 1.º de mayo, en Son Espanyolet, (PP. Teatinos) y en Montesión de Porreras.

4ª Tanda. — Días 29-30 de junio y 1.º Julio, en el Santuario de Cura.

5ª Tanda. — Días 12, 13 y 14 de octubre en Sóller, (Convento de PP. de los SS. Corazones).

Para detalles e informes pueden dirigirse a las oficinas de Acción Católica (Almudaina, 13 ent.º), de 11 a 13 y de 7 a 9 de la noche.

«Libro de la Familia Cristiana»

La Asamblea Sacertal celebrada, con tanto éxito, el pasado Noviembre, en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, tomó un acuerdo especialmente notable. "Para contrarrestar — se dice en las conclusiones — la propaganda de los errores contrarios, como también para desvirtuar los efectos de la doctrina anticoncepcionista y eugenésica, inmoral, la Asamblea aconseja a los Rdos. Párrocos y Vicarios que a los jóvenes que contraen matrimonio les entreguen un ejemplar de la Encíclica "Casti connubii" o algún breve folleto ejemplificativo de la misma, por ejemplo, el Libro de Familia, recomendándoles su lectura asidua y que amolden a la misma su conducta". La Casa Guasp, recogiendo tan acertada iniciativa, acaba de editar, con la colaboración del Rdo. Sr. D. Francisco Planas, Profesor de Moral de nuestro Seminario, un **Libro de la Familia Cristiana**, que viene a ser como un pequeño Manual religioso del Matrimonio. Consta de lo siguiente:

a) Un resumen, muy bien hecho, de la Encíclica "Casti connubii".

b) Un capítulo, sobre el Matrimonio, tomado del Catecismo diocesano.

c) Una **Instrucción Matrimonial**, de Ludovicus Wouters, Tratado "De castitate et vitiis oppositis" en el que se contiene lo más importante sobre el uso del Matrimonio y administración del bautismo en caso urgente.

d) Páginas para transcribir la partida de Matrimonio y anotar los datos relativos a bautismo, confirmación y Primera Comunión y otras para Fechas memorables.

Como se ve, resulta muy interesante, y es de esperar que, como se indica en la citada conclusión, se ponga ese **Libro de Familia** en manos de los jóvenes que van a contraer matrimonio para que conozcan, cosa que a veces no sucede, sus primordiales deberes.

NOTICIARIO

De la Peregrinación de Juventudes Católicas a Roma han llegado el Presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, D. Juan Marqués Marcel, y los jóvenes don Luis Segura, don Jorge Dezcallar, don José Ferragut, don José Cortés, don Luis Cortés, don Antonio J. Colom, don Gabriel Oliver y don Pedro Colom. Los peregrinos vienen muy entusiasmados de la gran peregrinación juvenil masculina que con tanta ejemplaridad organizó la Juventud Católica Española.

—::—

En la reunión celebrada el pasado jueves por **La Junta Diocesana de Juventudes Católicas** se inauguró su Círculo de Estudios en el cual se comenzó a estudiar cuanto atañe a la organización y espíritu de las Juventudes Católicas. Dirige dicho Centro de Estudios el Consiliario de la misma y Catedrático del Seminario Conciliar, Rdo. Sr. D. José Rossell. Dicho Círculo de Estudios celebrará sesión los viernes de todas las semanas, de ocho a nueve de la noche, y a él podrán asistir todos los directivos y miembros de asociaciones juveniles que se inscriban antes del día 31 del corriente mes de marzo. La próxima semana no se celebrará sesión debido a la festividad del Viernes Santo y a que algunos de los circulistas tomarán parte en los primeros ejercicios en retiro organizados por la Juventud Católica.

—::—

Cubiertas ya las plazas disponibles para la tanda de **Ejercicios Espirituales en Son Espanyolet** en completo retiro que para jóvenes se celebrarán bajo la dirección del Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J., se ha cerrado ya la lista de inscripción, al mismo tiempo que se abre para las demás tandas que se anuncian en otro lugar de este número. Asistirán a dicha tanda jóvenes de Palma y de algunos pueblos.

—::—

En Binisalem se ha constituído un **Centro parroquial de Juventud Católica Masculina**, inaugurándose al mismo tiempo un Círculo de Estudios para la formación de los dirigentes. Han sido nombrados presidente y secretario del Centro y Círculo, los señores D. Luis Ladaria y D. Juan Villalonga, y Consiliarios los Rdos. D. Sebastián Nadal y D. Juan Canals.

En Inca funciona también muy concurrido un **Círculo de Estudios** de Juventud Católica. Actúan de presidente y secretario los señores D. Jaime Cereceda y D. Alejandro Bérgamo, y de Consiliario el Rdo. D. Pedro J. Cerdá.

En otros pueblos se están ultimando los trabajos de organización de Centros de J. C. con Círculos de E.

Reina gran entusiasmo entre los jóvenes quienes, respondiendo a los insistentes requerimientos de la Jerarquía, se aprestan a colaborar con ella, nutriendo las filas de la "Acción Católica" a fin de prepararse y ejercer el apostolado en esa forma nueva que el Santo Padre ha llamado insustituíble y la más acomodada a las necesidades de nuestros tiempos.

—::—

Durante esta semana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Barcelona, el eminente sociólogo Padre Marcelo del Niño Jesús, ha estado pronunciando una interesante serie de **Conferencias sociales** acerca de los gravísimos problemas que plantea la justicia social a obreros y patronos.

—::—

Resulta todavía prematuro el anticipar datos exactos acerca del número de asistentes a los diversos actos de **la Santa Misión en Barcelona**, así como del inculculable número de Comuniones distribuídas. Van ya recibiéndose en la secretaría del Comité organizador los boletines cumplimentados por los curatos y superiores religiosos de las iglesias que han celebrado Santa Misión. El Comité organizador publicará los datos de estadística una vez quede terminado el recuerdo general.

Todos los actos de Santa Misión se han sucedido con absoluta normalidad, gracias a Dios. Ni un sólo incidente ha sido registrado, todo lo cual manifiesta a las claras, el nivel cultural religioso de aquella ciudad.

Si con la debida atención examínase el marco histórico del momento en que han habido lugar las emocionantes jornadas misionales, y lo difícil que para los hombres resulta el acoplar su inteligencia y libertad a las realidades objetivas de la verdad y moral católicas, no puede dejar de observarse que la Santa Misión ha vivido todos los días y en cada momento bajo la especialísima y eficaz Providencia de Dios.

—:—

Uno de los hombres eminentes que la guerra volvió al catolicismo, es Roberto Garric. Movido por su espíritu de apostolado, fundó **los "equipos sociales"** que se proponen establecer vínculos de unión y de amistad entre las clases sociales antagónicas, por medio de círculos de estudios en los cuales los estudiantes ponen al alcance de los jóvenes trabajadores la instrucción y la cultura. Son una forma indirecta de apostolado. La mayoría de ellos no son confesionales. Se admite a toda clase de jóvenes obreros. Pero los profesores (jóvenes estudiantes), han de ser católicos militantes y animados del mayor celo y abnegación.

Funcionan muchísimos en París y otras ciudades de Francia. Algunos países han imitado este método de atracción. Hace muy pocos días celebróse en París un "Equipo social" para los musulmanes, cada día más numerosos que trabajan en la gran ciudad.

La peregrinación de la Juventud Católica reunida en el Coliseo.

Acción Católica de la mujer

El mérito de la beneficencia cristiana.—Cada socia de Beneficencia de la A. C. contribuye anualmente con seis prendas para el Ropero parroquial. En menos de dos años han entregado los Roperos de A. C. 8.000 prendas de vestir o de uso doméstico

Insuperable es el mérito de la caridad cristiana. Y su relieve como que se acreciente aún más, cuando se echa una mirada a cierto género de flamantes bienhechores de la sociedad. ¿Qué hay de levantado y sublime en el mundo que pueda parangonarse con aquel mandamiento nuevo de Jesucristo: "Amaos los unos a los otros", "amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian, orad por los que os persiguen y calumnian"?

Al fuego de este amor sobrenatural es como se han inflamado los más preclaros héroes y bienhechores de la humanidad, absolutamente desconocidos en las culturas esplendorosas del paganismo, después no igualados en las más renombradas civilizaciones posteriores. En esta fragua se han forjado las más generosas actuaciones y beneficios para la sociedad. Los Apóstoles en persona inauguran las colectas en favor de los indigentes. Y en el curso de los tiempos van apareciendo, por obra de la Iglesia, las grandes instituciones de beneficencia esencialmente cristianas, como hospitales, hospicios y asilos, las Ordenes religiosas dedicadas a la conversión de los infieles, a la civilización de los pueblos y al servicio de los enfermos, de los pobres, de los ancianos, de los huérfanos, de los alineados... toda una floración extensísima y vigorosa, que sólo es dado contemplar en el vergel de la Iglesia Católica.

No importa ponderar aquí cómo, con tan refulgente luminosidad de la beneficencia cristiana, se esfuman los tenues destellos de fuego fatuo con que quieren atraer, desviándola de la Iglesia, la admiración pública otros bienhechores laicos de la humana sociedad, portavoces de una moderna pseudo cultura. Hoy no debe ya sorprendernos ver utilizadas para el medro político o social las actuaciones benéficas, o jactanciosamente exhibido el mérito de alguna mejora, puramente material, conseguida con amenazas o, lo que es peor, lanzando a la vez gérmenes de discordia y atizando odios y luchas entre hermanos. Tampoco es cosa rara que se den a la publicidad notas pregoneras de personales desvelos y magnanimidades, con frecuencia muy discutibles, con intencionada y molesta alusión al proceder de otros predecesores o temidos rivales, a quienes se pretende hundir en la impopularidad y en el descrédito.

Hasta no han faltado en nuestros días los que, con audacia sólo excusable por la ignorancia, han soñado eclipsar, valiéndose de procacidades y mentiras, la historia de la Iglesia, la grande y universal bienhechora de la humanidad. ¡Vano empeño! Donde quiera se haya extendido nuestra Religión, allí se ha visto florecer obras de santa y noble beneficencia. Aquí mismo, sin necesidad de tender la mirada allende el mar, han surgido como instituciones de la Iglesia, entre otras muchas, así nuestro Hospital Provincial, fundación en 1458 del franciscano Ven. Fray Bartolomé Catany, como los asilos de las Miñonas y el Temple; lo mismo antaño numerosos Institutos religiosos de Caridad para enfermos, ancianos y pobres, que en nuestros días las diferentes Casas cunas, la Escuela de Nazaret, la Cocina económica del Patronato, etc., etc.; frutos ubérrimos de aquella caridad que sólo la Iglesia cabe enseñar y practicar.

No debía, pues, tampoco la Acción Católica dejar de consagrarse al apostolado de la beneficencia. De ahí que, al mismo tiempo que Centros catequísticos en las parroquias de Palma, se hayan establecido centros parroquiales de beneficencia, con sus dos secciones: ropero y visita a pobres y enfermos. Los Roperos están destinados a auxiliar a los alumnos de las Catequesis y también a enfermos y necesitados .

Las asociadas entregan anualmente, en dos ocasiones, a su respectivo Ropero parroquial seis prendas confeccionadas o, al menos, la tela indispensable para ellas. Estas se van repartiendo dentro de la parroquia, excepto las que se reservan para que la Junta Diocesana las entregue a las Catequesis y a los pobres y enfermos de los suburbios.

En determinados casos, según las necesidades de cada parroquia, puede recomendarse a las socias de Beneficencia que su cooperación sea en metálico.

Contirbuirá a hacerse cargo de la labor de estas secciones parroquiales de Beneficencia el siguiente resumen, brevísimo, de lo colectado por sus Roperos en menos de dos años:

	Prendas	En metálico
Catedral	744	77'00 ptas.
Santa Eulalia	1.470	673'00 "
Santa Cruz (adherida)	1.327	4.614'80 "
San Jaime (adherida)	522	3.361'40 "
San Miguel	538	2.420'50 "
San Nicolás	741	951'00 "
Santísima Trinidad	685	403'50 "
Inmaculada Concepción	1.657	130'00 "
Total:	7.684	12.631'20 "

Por iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, funciona también un Ropero de ropa usada con destino a obreros, el cual lleva recogidas 497 prendas.

Ayude a que prosigan por Dios y acrecienten las socias de A. C. su labor benéfica, pensar en el argumento apologético que proporcionan a favor de la Iglesia, como públicamente vino a reconocer un adversario tan caracterizado como Taine, quien, refiriéndose a los religiosos consagrados a la beneficencia, expresó de ellos, entre otros muchos conceptos laudatorios, los que siguen: "En éstos hombres, en estas mujeres, no es ya el amor de sí mismo el que supera al amor de los demás, es el amor de los demás el que supera al amor de sí mismo". (Revue des deux mondes, juin 1891).

S.

Menjau galletes CETRE

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó autorizar al Ministro de Justicia para que, por la tarde, en las Cortes leyese el proyectode ley de amnistía, como así lo hizo. — Sobre dicho proyecto, según dijo el señor Alba, no habrá dictamen hasta pasada la Semana Santa.

—ooo—

En la sesión del Congreso se acordó, por 188 votos contra 54, que el Jueves y Viernes Santos no haya sesión.

—ooo—

Los presupuestos generales del Estado se prorrogaron, ayer, en el Consejo de Ministros, para el segundo trimestre del año actual.

—ooo—

LAS CORTES

Madrid, 24 (1'00)

LA SESION DE AYER

Con escasa animación en los escaños y tribunas, a las cuatro y veinticinco se abre la sesión, bajo la presidencia de Alba.

En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas.

Aprobada el acta, BARCIA explana una interpelación sobre la situación económica de la provincia de Almería.

Relata con vivos colores la miseria en que viven los habitantes de diversos pueblos almerienses, diciendo que duermen el sueño de los justos muchos proyectos que, de realizarse, aliviarían la situación, como por ejemplo, algunos pantanos, que regarían comarcas donde muchos trabajadores que están desesperados podrían trabajar y producir.

GIMENEZ DE ARGÜELLES (de la CEDA) se adhiere, como diputado por Almería, a la exposición de problemas almerienses hecha por el señor Barcia, diciendo que la gravedad de la situación es horrorosa, hasta el punto de que hay que verlo para creerlo.

El labrador, el industrial, el comerciante, todos padecen crisis horrible, desamparados del Estado de una manera atroz.

Explica las graves dificultades que se ofrecen a la exportación de frutos agrícolas de Almería. Excita al ministro de Estado para que haga gestiones cerca de los países consumidores de la uva de Almería, cuyo negocio es fundamental para la vida de aquella provincia.

Habla luego del estado en que se encuentra la clase obrera de Almería, donde el paro reviste caracteres verdaderamente alarmantes.

TUÑON DE LARA, como diputado por Almería, se adhiere a las manifestaciones de los anteriores oradores, lo mismo que el señor Vega de la Iglesia.

El ministro de OBRAS PUBLICAS les contesta ofreciendo estudiar la situación con gran interés.

Se muestra contrario a formar un presupuesto extraordinario de obras públicas, pareciéndole mejor una ley especial de obras que obligue a los Gobiernos sucesivos.

Se aprueba por 188 votos contra 54 que no haya sesión el Jueves y Viernes Santo, sustituyéndolos por el sábado y lunes.

El ministro de JUSTICIA lee el proyecto de ley de amnistía.

Sigue el debate sobre presupuestos.

Se discuten las cifras correspondientes a la Cámara y al Tribunal de Cuentas.

ABILIO CALDERON consume un turno en contra de la totalidad, pidiendo sea impreso al dictamen por la dificultad que ofrece el discutirse así.

Pide que se explique al país los gastos del Parlamento y del Tribunal de Garantías.

Le contesta el ministro de HACIENDA, recogiendo algunas observaciones.

PRIETO interviene reclamando que la Cámara acuerde si se debe pagar o no las indemnizaciones por incautación de las fincas rústicas pendientes de recurso.

Censura al ministro que defienda un presupuesto que no es suyo, excitándole a que trabaje.

El ministro de HACIENDA le contesta que tiene que enmendar los errores de la Monarquía y los errores del gobierno socialista-republicano.

Ambos rectifican varias veces.

SANTALO pregunta si el presupuesto que se discute es para seis o nueve meses.

El ministro de HACIENDA le contesta que hoy es para nueve meses, si luego el Gobierno acuerda una prórroga la dificultad consistirá en una simple operación aritmética.

PRIETO reclama que venga a la Cámara la prórroga de los presupuestos.

ALBA le contesta que se aprobará hasta el capítulo referente a las clases pasivas, después, añade, se discutirá la prórroga.

Sin discusión se aprueba hasta la sección cuarta que se refiere a las clases pasivas y seguidamente se levanta la sesión siendo las 9'40.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 24 (1'30)

BESTEIRO Y EL PARO FORZOSO

La minoría socialista ha encargado a los señores Besteiro, de los Ríos y de Gracia la confección de una proposición contra el paro forzoso.

En este sentido los citados señores han comenzado esta tarde su labor y celebraron una reunión.

Terminada dicha reunión, los periodistas abordaron al señor Besteiro, quien les dijo que no había nada más que este comienzo de labor que han emprendido con todo entusiasmo. Es un problema de gran importancia que se debe solucionar lo antes posible porque afecta a tantos obreros.

—¿Es una tarea ardua?

—Desde luego. El problema es muy complejo. No se soluciona sólo con Obras públicas ni con subsidios. Se necesita una acción conjunta de todos los órdenes de la economía, la agricultura, la industria, el comercio, Tiene que ser, insiste, una acción conjunta de intensificación y de colaboración de la producción y del consumo.

Por esto yo creo que es indispensable el organismo corporativo porque vengo propugnando.

—¿Podría ser el Consejo Ordenador de la Economía después de las reformas que se piensa introducir en él?

—Eso depende de cómo se lleve a cabo esa reforma.

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR EN EL ESCORIAL

Acción Popular ha enviado a la Prensa una nota en la que se dice que prosigue la campaña de preparación y propaganda del Congreso, y detalla las entusiastas aportaciones que al mismo se aprestan a llevar diversas provincias.

La Comisión organizadora está preparando planos de El Escorial y sus alrededores, con todos los detalles para la organización del acto.

Termina la nota diciendo que el acto de El Escorial y los demás del Congreso se celebrarán en la fecha anunciada, pese a las provocaciones, reflejo de impotencias que las Juventudes de Acción Popular han despreciado y despreciarán siempre y que no tienen por qué hacer llamamientos a las masas obreras

Se reunió el Tribunal de Garantías gas ruinosas, fuente de obreros sin trabajo, tanto menos cuanto que el programa de las juventudes concede un preferente lugar a las reivindicaciones de los auténticos trabajadores. No hay tampoco por qué hablar de antifascismo contra quienes han demostrado su diferenciación de tal doctrina.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el Tribunal de Gsaantíar quedando aprobado el nombramiento de oficial mayor.

Quedó pendiente para la próxima reunión la cuestión de la Audiencia de Lérida, en relación con la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán. Ya se ha recibido la contestación de la Generalidad de Cataluña.

Acuerdos de la U. G. T.

Se ha reunido el Comité de la U. G. T. Cambiaron impresiones sobre el propósito del Gobierno de someter a las Cortes un proyecto de ley restringiendo el derecho a la huelga.

Acordaron protestar ante el presidente del Consejo y pedir a las secciones y federaciones que cursen sus protestas.

Asimismo se acordó protestar por la elevación de las tarifas ferroviarias, solidarizándose con la Ejecutiva de los compañeros del Sindicato Nacional Ferroviario.

DEL INCIDENTE MAURA-GIL ROBLES

El señor Maura manifestó esta tarde a los periodistas que le interesaba hacer constar que su intervención de ayer frente al señor Gil Robles no le había dado carácter personal, sino meramente político para fijar su posición y hacer notar cosas que tendrán consecuencia indudable en la política española.

Los periodistas dieron cuenta al señor Gil Robles de las manifestaciones del Sr. Maura, diciéndole que había dicho que no tenía ninguna espina que sacarse.

—Yo — respondió — sí que no tenía ninguna; yo no provoqué la discusión y al provocarla Maura me sirvió de bandeja de plata y no iba a desaprovechar la ocasión. Maura exsivamente impetuoso, no sabe dominar sus nervios; yo que sólo hizo fué aprovechar las circunstancias.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, tratando del incidente relacionado con la intervención del señor Manso, que se consideró preterido en su derecho. La minoría convino en que el señor Manso tenía razón al sentirse ofendido, acordando designar a los señores Vidarte, Prieto y Negrín, para que hablaran con el señor Alba para aclarar lo sucedido.

El señor Alba les manifestó que no había tenido el ánimo de molestar al señor Manso ni colocarle en situación desairada. Se autorizó a dicho diputado para que vuelva al salón de sesiones.

LA VENTA DE FINCAS RUSTICAS EN PLENA SUBASTA

Suscrita por los señores Salinas, Vaquero, Pérez de Rozas y otros diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley pidiendo que durante un año los procedimientos judiciales que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta, se suspenderán a partir del momento que la ley permita o autorize a los acreedores, para incautarse de la administración de las fincas, atendiendo con sus productos al pago de intereses, contribuciones o impuestos.

UNAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

El diputado don Abilio Calderón, ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de haberes del Clero:

"La segunda norma del artículo único, dirá: "Teniendo en cuenta las posibilidades económicas de la Hacienda, y sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente la cifra que se señala para esta finalidad, 16.500.000 pesetas (el resto del párrafo igual que el dictamen)".

La norma tercera, dirá: "La dotación de las vacantes ocurridas cada año se dedicará, en el siguiente, a aumentar el tanto por ciento que percibirán los partícipes, hasta que todos alcancen los dos tercios de la dotación que tienen asignada en los presupuestos de 1932"

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió en la Cámara la Comisión de Presupuestos, continuando el examen de los presupuestos de Justicia.

Se interrumpió el estudio, en vista de que el lunes informará ante la Comisión el ministro del departamento.

Uno de los puntos más discutidos, fué el relacionado con la Comisión jurídica asesora, cuyo organismo se ignora todavía si continuará existiendo.

Por lo que respecta a la asignación para el Tribunal de Garantías, se aceptó un voto particular del señor Rodriguez de Viguri, en el sentido de que los seis secretarios que tiene actualmente el Tribunal se reduzcan a cuatro, y en cambio los siete oficiales-letrados se aumenten a nueve, con lo que se ahorrarán 18.000 pesetas.

Madrid, 24 (3'40)

"DEBE MODIFICARSE LA REFORMA AGRARIA Y HACERLA MAS VIABLE", HA DICHO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que ha terminado el plazo de aplicación de retroactividad a la ley de reforma agraria, por la cual se incautan de las fincas de la Grandeza en las provincias de Cáceres y Badajoz.

Primero debe aprobarse el proyecto-ley de arrendamientos rústicos; debe irse rápidamente a modificar la ley de reforma agraria y hacerla más viable, aunque se alarme a ciertos sectores.

Gil Rables ha pedido se discuta cuanto antes esta modificación de reforma.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Terminada la sesión el señor Alba manifestó que conferenció cordialmente con el señor Besteiro, como presidente de la Comisión de reglamento interior, para que se active el reglamento de la Cámara, procurando, pasada la semana Santa, tener dispuesto el dictamen lo cual dará una mayor eficacia y rapides a las discusiones.

Besteiro mostróse de acuerdo con Alba.

El programa para la sesión de hoy, sábado, será: primero la interpelación de Manglano de ministro al Trabajo de Trabajo sobre diversos problemas; después el asunto del algodón y por último los haberes del Clero.

Respecto a los presupuestos, manifestó que nada anticipa hasta ver si el Gobierno trae mañana la prórroga trimestral del presupuesto.

Creía no habrá dictamen sobre el proyecto de amnistía hasta pasada la semana Santa.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo se prosiguió el estudio de las cuestiones planteadas en las reuniones anteriores. — Nota oficiosa

Ayer a las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Fué ésta la cuarta reunión que se celebraba en esta semana y se continuó el estudio de las cuestiones planteadas en consejos anteriores.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde.

Algunos ministros manifestaron a los periodistas que se había ultimado el proyecto de ley de amnistía, que será leído esta misma tarde en las Cortes y que apenas difiere de las líneas generales que del mismo publicaron los periódicos.

El señor Guerra del Río dijo que mañana se propone marchar a Priego y el señor Madariaga a París, para despedirse del cuerpo diplomático acreditado en la capital francesa.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Concediendo a favor de la jurisdicción ordinaria una competencia entablada entre la Auditoría de Guerra de Marruecos y el juzgado de paz de Nador, con motivo de juicio seguido conrta un sargento.

Comunicaciones. — Declarando jubilado, por edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo técnico de Correos, don Emilio Alonso Moreno, concediéndole al propio tiempo honores de jefe de Administración civil.

Hacienda. — Varios decretos comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos modificaciones en epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley de presupuestos que no alteran la suma total de los mismos.

Decreto prorrogando para el segundo trimestre de este año los presupuestos generales del Estado que rigen en el actual.

Gobernación. — Se aprobaron varios expedientes sobre separación de Alcaldes y reposición de secretarios.

Decreto concediendo el pase a la segunda reserva de la Benemérita y de retirados a los jefes y oficiales del mismo Instituto en que haya excedentes, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Agricultura. — Varios decretos relativos a personal.

Guerra. — Decreto de libertad condicional de un penado procedente del fuero de guerra.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Benemérita don Vicente Mora García.

Industria y Comercio. — Varios ascensos de personal en el cuerpo de ingenieros industriales.

Justicia. — Se dió cuenta del anteproyecto de amnistía que con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril ha redactado la ponencia de ministros que se designó al efecto, siendo aprobado por el Consejo. Después de breve discusión se autorizó al ministro de Justicia para que previos los requisitos procedentes lo eleve a la aprobación de las Cortes.

Marina. — Se acordó que con la mayor rapidez posible se presente a las Cortes el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, sobre el que se cambiaron impresiones y cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 24 (1'30)

El edificio para Aduana en el Puerto de Palma

"La Gaceta" publica un decreto autorizando al ministro de Obras públicas para contratar por subasta la construcción de un edificio para Aduana en el puerto de Palma, por el presupuesto de 237.571 ptas .

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 24 (1'30)

Habló con los periodistas de la cuestión social, diciéndoles que a él incumbe mantener a todos dentro del orden y la legalidad

El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas, esta madrugada les hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo le había visitado una representación de la federación patronal para entregarle los acuerdos de la Asamblea patronal haciéndole protestas de que se inspiran siempre en el más estricto cumplimiento de la ley, y una vez más quieren demostrar al poder público los respetos que le merecen sus decisiones, en relación con el orden del Ministro de Trabajo sobre la jornada de 44 horas sin perjuicio de los recursos que están entablados y entabláranse en relación con esta orden.

Los patronos durante la entrevista me

✝

Pregau a Déu en caritat per l'ànima de

Maria Ferrà i Colom

Viuda de Colom

que morí el día 20 d'aquest mes a l'edat de 86 anys

després de rebuts els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

Els seus fills Bartomeu i Guillem, filles polítiques Francisca Rotger i Antònia Rullán, néts, cosins, nebots i demés famalía preguen als seus amics d'assisir als funerals que es celebraran dilluns día 26, a les onze, a la parròquia de Sant Jaume de Palma o als que tendran lloc dimarts día 27, a les deu i mitja, a la seva parròquia de Sóller.

Casa mortuória: San Jaume, 27.

No es convida particularment.

L'Excm. Sr. Arquebisbe-Bisbe de Mallorca ha concedit indulgéncies en la forma de costum.

anunciaron que presentarán los oficios de lock-out, respecto de los diez y ocho oficios afectados por la orden ministerial de 44 horas.

A mí, dijo el señor Salazar Alonso me incumbe en este asunto el mantener todos dentro de la legalidad y el orden y aunque, por ahora, el lock-out está fuera de la acción de mi ministerio, me permito creer que los patronos pondrán en relaci0n sus actos con sus palabras y así quienes hablan de recursos en huelgas y que puedan entablar no utilizarán armas a las cuales solo puede acudirse cuando están cerrados los caminos de conciliación, arbitraje o recursos.

Tampoco olvido hoy a muchos patronos para quienes esto no fué pleito nunca pues me hace hacer confiar en que si bien nos hallamos ante un nuevo conflicto hoy me interesa subrayar que la orden ministerial está cumplida y todos pueden dentro de la ley un acomodo a sus pretensiones y actitudes.

Me hablaron también los patronos del conflicto de los obreros de ascensores y les contesté que si éstos se habían salido de la legalidad, consultaría con el Ministro de Trabajo por si era preciso imponer sanciones.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Ante las fiestas de Semana Santa. — Llegada del Director de Seguridad. — Conferencia — Precauciones. — El gobernador habla por radio

Sevilla. — Por la noche ha llegado en automóvil el director de seguridad, con sus ayudantes y fuerte escolta.

También llegaron seis camionetas de guardias de asalto.

Seguidamente conferenciaron el director con el comisario sevillano sobre el establecimiento de los servicios extraordinarios.

Mañana el gobernador se dirigirá al pueblo por radio, recordándole la necesidad de que las fiestas transcurran con tranquilidad y el mayor esplendor, anunciándole que para conseguirlo se han adoptado todas las precauciones y severas medidas.

MALAGA

Mejoran los hermanos Algabeño

Málaga. — Sigue la mejoría de los hermanos Algabeño.

Pedro y Luis han abandonado ya el lecho y se espera que pronto podrá hacerlo José.

CIUDAD REAL

Las fiestas de Semana Santa

Ciudad Real. — Han llegado a un acuerdo las entidades religiosas y cofradías para celebrar las fiestas de Semana Santa públicamente.

Solicitaron el oportuno permiso del gobernador para sacar las imágenes procesionalmente.

ASTURIAS

El puerto de Pajares, interceptado por la nieve

Oviedo. — En el puerto de Pajares se ha recrudecido el temporal de nieves, suspendiéndose la circulación de trenes de mercancías.

A los viajeros no se les garantiza la continuidad en el viaje.

A consecuencia de la nieve descarriló un tren de mercancías en Busdongo, sin registrarse desgracias.

Se ignora la hora en que llegarán los trenes de Castilla.

CADIZ

El proceso contra el capitán Rojas

Cádiz. — En el castillo de Santa Catalina se entrevistó el capitán Rojas con su procurador don Enrique Leciano, durando la entrevista una hora.

Rojas le entregó los ejemplares que contienen las conclusiones de su defensor, señor Pardo Reyna.

El sumario que se le sigue ha sido editado en Madrid.

El capitán Rojas ha expresado vehementes deseos de que el proceso se celebre a la mayor brevedad posible.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 23 (1'30)

LOS PATRONOS ACUERDAN SATISFACER LOS JORNALES CON LOS AUMENTOS ORDENADOS

Ayer tarde estuvo en el ministerio de Gobernación el secretario de la Federación patronal señor Baixeras.

En ausencia del ministro le recibió el subsecretario, a quien el señor Baixeras comunicó que en la sesión celebrada por la tarde por el Pleno de la Federación Patronal se había acordado que los afiliados paguen mañana la semana con los aumentos ordenados por el ministro de Trabajo.

BARBARA AGRESION CONTRA UN ESTUDIANTE, QUE RESULTA HERIDO GRAVE. — DETENCION DEL AGRESOR

Por la noche, en la calle de Gravina, el estudiante afiliado a la "J. O. N. S.", Jesús Hernández Rodríguez, acompañado por Apolinario Navarro y Francisco Borallo, de "Falange Española", encontráronse con otros, discutiendo sobre política: sonó un disparo, cayendo herido grave de un balazo en la ingle el Hernández.

Se acusa como autor del hecho a Miguel García Guerra (a) "Pintos", afiliado a la C. N. T., que niega, pero los transeuntes le vieron tirar la pistola.

VISITA AL PENAL DE OCAÑA

El director general y el inspector general de Prisiones marcharon a Ocaña, visitando el establecimiento penitenciario para ver el modo de establecer un campo de concentración y una escuela agrícola para los reclusos.

Desde Barcelona

Escandaloso atraco al fabricante de chocolates señor Juncosa. — Cinco individuos fingindose policías le obligaron a llevarles en auto a su fábrica, donde le robaron unas 15.000 pesetas.

Multa de 5.000 pesetas a «La Veu de Catalunya».

La Santa Misión. — Telegrama del Papa al Obispo

En el Palacio del Obispado se recibió hoy el siguiente telegrama del Sumo Pontífice como contestación al recibido del prelado, con motivo de la Santa Misión general celebrada en esta ciudad.

"Obispo Barcelona. — Augusto Pontífice sumamente complacido reiterado testimonio inquebrantable adhesión augurando copiosísimos frutos intensificación vida cristiana con singular benevolencia envía paternal bendición apostólica Obispo, Padres Misioneros fieles prenda favores celestiales implorados en favor de todos. — Cardenal Pacelli".

El diputado Primo de Rivera

En el expreso de Madrid llegó el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

El atraco acostumbrado. — Ayer lo sufrió el fabricante de chocolates señor Juncosa a quien le robaron 15000 pesetas

Anoche, a las nueve, cuando se dirigía desde su casa a la fábrica, el fabricante de chocolate señor Juncosa, en el auto de su propiedad, conducido por su chófer, cinco individuos, que seguramente esperaban su paso por la calle de Consejo de Ciento, frente a la de Muntaner, le requirieron para que les dejase montar en el vehículo, dándose a conocer como agentes de la autoridad.

Añadieron dichos individuos que tenían precisión de requisar el coche, ya que les era necesario, con el fin de utilizarlo para efectuar un servicio relacionado con la actual huelga en el ramo del agua.

El señor Juncosa creyó que eran ciertas las manifestaciones de dichos individuos y les permitió subir en el automóvil.

Una vez en el auto los cinco atracadores pistola en mano obligaron al señor Juncosa a dirigirse a la fábrica y entrar con ellos.

Una vez en el interior de la fábrica, los atracadores, sin cesar de encañonar con sus pistolas al chófer y al señor Juncosa, requirieron a éste para que abriese la caja de caudales, instalada en el despacho. El señor Juncosa de momento, quiso oponer alguna resistencia, pero dos de los atracadores extremaron sus amenazas hasta el punto de que hicieron ademán de disparar.

Entonces el señor Juncosa, ante el temor de que lo matasen, abrió la caja de caudales y uno de los atracadores se apoderó de cuanto de valor había en ella. Los atracadores llevaban unos saquitos en los que metieron el dinero.

Después de esto los atracadores se dieron a la fuga dejando al señor Juncosa encerrado y obligando al chofer a que los llevase nuevamente fuera de la fábrica en el auto.

El chófer requerido por los atracadores les llevó detrás de la cárcel celular donde le obligaron a descender y a que se pusiera cara a la pared. Las mismas amenazas que profirieron contra el señor Juncosa, hicieron contra su chófer.

Después uno de los atracadores se puso al volante, y el auto marchó rápidamente con dirección a la barriada de Sans, sin que le persiguiese nadie, pues cuando el chófer, ya repuesto de la impresión tuvo el propósito de pedir auxilio, el auto se hallaba a una gran distancia del expresado lugar.

El señor Juncosa cuando se vió libre de su encierro, se dirigió a la Comisaría de Policía del distrito de la Universidad, donde presentó la correspondiente denuncia. Después de relatar el hecho en la forma que dejamos expuesta, manifestó que la cantidad de que se apoderaron los atracadores ascendía a unas 15.000 pesetas. La mayoría de este dinero en billetes.

Del "Uruguay" se escapa un vago

Se fugó anoche del vapor "Uruguay" Francisco Muñoz Martínez, el cual estaba recluído por vago.

Los equipos electrotécnicos regresan a Madrid

Esta mañana salieron para Madrid los equipos militares del Centro Electrotécnico, que vinieron con motivo de la huelga de Luz y Fuerza.

El "Dedalo"

Ancló en el puerto el portaaviones "Dédalo", cuyo comandante visitó a las autoridades.

Periodista detenido

Ha sido detenido el director de "Tierra y Libertad", José Cuscó Marcom, por haber publicado dicho semanario sin previa autorización, ya que estaba suspendido.

Sindicalistas detenidos

Esta tarde la policía ha detenido a varios individuos afiliados a la C. N. T. entre los cuales figura el conocido sindicalista García Oliver.

El diario "La Veu de Catalunya", multado

El Gobierno de la Generalidad ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al diario "La Veu de Catalunya" por un artículo alarmista y tendencioso referente al régimen de trabajo en el ramo de agua.

Palou Garí

Barcelona 23 de Marzo.

Del Extranjero

La política austríaca

Manifestaciones del príncipe Stahremberg. — Ha aconsejado una amplia amnistía. — El problema judío no se debe resolver por la violencia. — Promulgación de leyes que respondan a los sentimientos cristianos.

Viena. — El príncipe Stahremberg ha manifestado a los representantes de la Prensa anglo-sajona que desea la "vuelta" de los Habsburgos pero que esto no es la "resturación"..

Yo mismo, no obstante, dijo, confieso lealmente el principio monárquico.

Personalmente ha aconsejado una amnistía para los social-demócratas.

En cuanto a lo que se refere a los judíos, dijo que el problema no se puede resolver por la violencia, ni por la cláusula del número.

La única solución posible es la promulgación de leyes que correspondan a los sentimientos de la población cristiana.

La nueva constitución. — Se sustituye el nombre de "República" por el de "Estado Federal". — Se restablecerán las leyes constitucionales de 1860

Viena. — La nueva constitución austríaca sustituye el nombre de "República", por el de "Estado Federal".

Se restablecerán las leyes constitucionales de 1860, a las que se añadirán restricciones sobre la Prensa, los teatros, y las emisiones de radio, pero manteniendo la libertad de cultos, y declarando que las ocupaciones de las mujeres están en su hogar.

Muchos consideran que se está preparando el restablecimiento de la monarquía.

Comentarios de la Prensa londinense a la nueva constitución austríaca

Londres. — La eliminación de la palabra "República" en la nueva Constitución austríaca, ha causado profunda impresión en los centros políticos británicos.

Semejante modificación es considerada como una medida preliminar para la restauración de los Habsburgos.

Lo que se está discutiendo ahora es el punto de saber si el presidente actual, o el que le sucederá, tomará el título de "Reichsverweser", es decir "regente imperial".

NOTAS SUELTAS

RUMANIA

La causa por el asesinato de Duca. — Manifestaciones del jefe de la "Guardia de Hierro

Bucarest. — En la vista del Consejo de guerra contra 25 miembros de la "Guardia de Hierro", por el asesinato de Duca, fué interrogado el jefe de dicha organización, Codreanu quien expresó que no se hallaban en relaciones con Adolfo Hitler ni que era cierto que hubiesen recibido ayuda financiera de Roma o de Berlín.

La "Guardia de Hierro" no funcionó nunca clandestinamente, ya que todos sus individuos ostentaban el uniforme. Además, en el año 1929 el Presidente Vadja había elaborado un plan de acuerdo con Codreanu que tenía por finalidad extinguir, con ayuda de la "Guardia de Hierro", al comunismo en toda Rumanía.

Concretándose a la responsabilidad por el asesinato de Duca, dijo que era exclusivamente de Constatinescu y de sus amigos.

NORTEAMERICA

Huelga de taxistas

Nueva York. — Cinco mil chauffeurs de taxis, huelguistas, invadiendo las calles principales, pegaron brutalmente a los "blaclegs" (esquiroles), dejando a muchos de estos sin sentido y maltrataron a los viajeros, incluso a las mujeres que ocupaban taxis.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, (9'30)

UNA EMISORA DE RADIO PARA EL GOBIERNO

La construye la Compañía Telefónica en Pozuelo del Rey. — Para ser utilizada en casos de gravedad extrema

La Compañía Telefónica construye una estación de radio emisora, de 60 kilovaticos en Pozuelo del Rey, para el servicio del Gobierno y con el fin de que éste posea medios de comunicación superiores a los ordinarios en casos de extrema gravedad.

RAFAEL BLASCO, BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

¿Para ingresar en el que acaudilla Martínez Barrios?

Alicante. — Está siendo muy comentada la separación de don Rafael Blasco, vocal del Tribunal de Garantías, del partido radical, se dice pasa formar parte del que acaudilla el señor Martínez Barrios.

EMIGRANTES ESPAÑOLES EN CUBA

Están en la miseria y quieren volver a España

Santander. — Se ha recibido un radiograma de un grupo de emigrados españoles en Cuba en el cual dicen que son varios miles que quieren regresar a España por hallarse en la miseria.

SINDICALISTAS DETENIDOS

En el pueblo de Lujarón

Granada. — La Policía ha hecho un registro en el Sindicato de Oficios varios de Lujarón, siendo detenidos tres afiliados a la C. N. T., que ingresaron en la cárcel.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

En Oviedo la Guardia civil realiza cacheos y registros en la zona minera. — Casa del Pueblo clausurada

Oviedo. —La Guardia civil realizó registros y cacheos en la zona minera; ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Sama, donde se hallaron varios cartuchos de dinamita.

En Gijón. — Atracadores en la cárcel.— Registros domiciliarios. — Se recogen armas. — A dos individuos se les ocupan 627 cartuchos y 200 pistones

Gijón. — Han ingresado en la cárcel complicados en el atraco realizado en la fábrica de Loza, los obreros Jesús García Paz y Francisco Barro.

La policía sigue realizando registros domiciliarios; en varios pueblos han sido recogidas muchas armas de fuego y blancas, siendo detenidos los poseedores.

En el pueblo de Muelas del Pan a Francisco Martínez y Ludivina Coello se les ocuparon 5.627 cartuchos de escopeta y 200 pistones.

Las vacaciones del Papa

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad, el Papa Pío XI, se concederá este verano una vacación de dos o tres meses, para descansar de las actividades del Año Santo, que termina en la próxima Pascua.

Las vacaciones las pasará el Santo Padre en la villa papal de Castelgandolfo, en donde se han terminado ya los preparativos para recibir a Su Santidad y a su séquito.

Durante dos años, han estado trabajando los obreros en la restauración de la villa del Papa y de la villa Barberini que también es propiedad papal.

La villa de Castegandoldo no ha sido utlizada como residencia veraniega de los Papas desde los tiempos de Pío IX. Está dotada de una serie de habitaciones para acondicionar al séquito papal que siempre acompaña a Su Santidad cuando viaja. Ahora, se ha acondicionado también la residencia de la Guardia Noble, integrada por miembros de la nobleza, y que, por tanto, tiene que tener las comodidades propias para su rango.

Se cree también que se prepararán habitaciones para el cardenal secretario de Estado, si se confirma la noticia de que no se separará del Papa durante las vacaciones.

Castelgandolfo es una aldea situada en las colinas de Alban, desde donde se divisa el magnífico paisaje del lago Albano y el mar. La villa tiene comunicación telefónica directa con el Vaticano, y el pasado verano el inventor Marconi instaló en ella una estación receptora y emisora de T. S. H., con la cual se puede comunicar en cualquier instante con Roma. Esta es la única emisora de onda corta que existe, y su instalación fué revisada personalmente por Marconi.

Cuando el Papa, con su séquito, su guardia armada, sus chamberlanes secretos y todo el personal de su servicio se traslade a Castelgandolfo, dará la impresión de que toda una corte se ha trasladado de residencia.

El verano pasado, Su Santidad visitó un día la villa papal para ver como marchaban las obras.

FUTBOL

Las eliminatorias de la Copa del Mundo

En la actualidad las eliminatorias de la Capo del Mundo están en lo siguiente:

Primer grupo. — Cuba elimina a Haití por 3-1; 1-1 y 6-1. Méjico elimina a Cuba por 3-1 y 5-0. Quedan Méjico y Estados Unidos, que jugarán el match definitivo en Roma el 24 de mayo.

Segundo grupo. — Brasil-Perú, jugarán el primero de abril en Río de Janeiro.

Tercer grupo. — Argentina-Chile, jugarán el 29 y el 31 de marzo, en Buenos Aires.

Cuarto grupo. — Palestina-Egipto, jugarán el 31 de marzo en El Cairo.

Quinto grupo. — Suecia clasificada por vencer a Estonia por 6-2 y a Lituania por 2-1.

Sexto grupo. — España clasificada por vencer a Portugal por 9-0 y 2-1.

Séptimo grupo. — Italia-Grecia en Milán mañana domingo.

Octavo grupo. — Bulgaria-Hungría, 25 marzo en Sofía; Austria-Bulgaria, 12 abril en Viena; Hungría-Bulgaria, 18 de abril en Budapest clasifican dos.

Noveno grupo. — Checoeslovaquia venció a Polonia por 2-1. El 15 de abril se repite el match en Praga.

Décimo grupo. — Yugoeslavia-Suiza, 2-2; Suiza-Rumanía, 2-2;(pero por una reclamación de los suizos el partido está pendiente de aprobación o no). El 15 de abril, en Bucarest, Rumanía-Yugoeslavia. Clasifican dos.

Undécimo grupo. — Irlanda-Bélgica, 4-4; el partido Holanda-Bélgica (9-3), del otro día no era para el campeonato del mundo. Tienen pendientes: Holanda-Irlanda, 8 de abril en Amsterdam; Bélgica-Holanda, 29 de abril en Bruselas. Clasifican dos.

Duodécimo grupo. — Alemania-Luxemburgo, 9-1. El 15 de abril en Luxemburgo, Luxemburgo-Francia. Clasifican dos.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

Revista de Prensa

UNA ESCENA EMOCIONANTE

Entre los actos que en Roma ha realizado la preregrinación de la Juventud Católica, hay que reseñar la visita al Cardenal Segura, que reseña así "El Siglo Futuro":

Es general anhelo en los peregrinos españoles visitar al ilustre y amadísimo Señor Cardenal Segura (que a sus muchos merecimientos une el haber sido perseguido por los odios sectarios), para testimoniarle el afecto y la veneración que le profesan. Esto mismo quisieron hacer muchos jóvenes peregrinos pero no pudieron realizar su propósito en parte por las prudentes advertencias que se les hicieron, y en parte porque el Cardenal Segura hizo los Santos Ejercicios en la semana del 11 al 17 de marzo, y por esta causa estaba ausente de Roma, retirado en uno de los monasterios próximos a la ciudad.

Pero como es conocida la antigua práctica del Señor Cardenal de celebrar los sábados por la tarde los cultos que se llaman "Sabatina", en honor de la Santísima Virgen, práctica que ha continuado en Roma en la antigua e histórica Basílica de Santa María in Trastévere, que es la de su título, pensaron muchos y con razón, que no interrumpiría esta piadosa costumbre, y en su deseo de ver al amadísimo Cardenal acudieron a aquella iglesia al anochecer del sábado, 17 de marzo.

La persona que desde Roma nos ha transmitido la conmovedora escena, refiere cómo en pequeños grupos iban llegando jóvenes españoles que en número de más de cuatrocientos mezclados con las gentes pobres y sencillas del pueblo, que son las que viven en el barrio en que la Basílica está enclavada y las que acuden al piadoso ejercicio mariano que todos los sábados dirige el Cardenal desterrado de España, llenaron por completo ,hasta rebasarla, la amplísima capilla en que se venera la antigua efigie de la Santísima Virgen y en que estos cultos se celebran.

Todos oían con emoción las fervorosas palabras que en italiano dirigía el Cardenal a los fieles, y con creciente fervor rezaban la estación al Santísimo Sacramento, que después de puesto Manifiesto, el mismo Cardenal capitulaba.

Cuando dada la bendición con el Santísimo Sacramento, hecha la Reserva y terminados los cantos a la Virgen, se levantó el Señor Cardenal, hubo una explosión de corazones — nos dicen en una carta — que llegaba al alma. Todos querían acercársele y besar su anillo y recibir su bendición y oir una palabra suya. Uno de los presentes tuvo la feliz idea de entonar el Himno Eucarístico, que fué cantado por todos, así como el Himno de las Juventudes. Con gran dificultad pudo llegar el Cardenal a la puerta del templo, entre las largas filas de jóvenes y de los demás fieles, que se disputaban la satisfacción de besar su anillo y de recibir su bendición, que les daba visiblemente emocionado.

Ya en la plaza que hay ante la Basílica se desbordó el entusiasmo y prorrumpieron los jóvenes en aplausos y vivas al Cardenal amadísimo, al Cardenal perseguido, continuando las aclamaciones y los vítores hasta que en las calles inmediatas se perdió el coche que conducía al Cardenal.

Largo rato permanecieron allí los centenares de españoles comentando el piadoso acto religioso a que acababan de asistir y las pobres gentes de Transtévere comentando aquella espontánea explosión de amor, de respeto, de adhesión de "los católicos españoles", como ellas decían, al Cardenal Segura; manifestación que en realidad era expresión de los sentimientos de muchos millares de españoles que no olvidan al por tantos títulos benemérito Cardenal Segura. Estamos ciertos que éste recibiría agradecido y conmovido aquella espontánea manifestación de afecto, merecida compensación de muchas amarguras, que aunque ofrecidas a Dios, no dejan de serlo.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Leemos este comentario en "El Correo Catalán":

Están próximas a su fin — pues parece que terminarán hoy — las jornadas del Parlamento Catalán, o Parlamentito como vulgarmente se le llama.

Si el Parlamento grande no ha dado nunca esplendor al sistema parlamentario, no había de ser más brillante ni esplendoroso el Parlamento pequeño. Siquiera, para evitarse competencias.

Si quedaran todavía e n el mundo entusiastas del sistema parlamentario, la asistencia a las sesiones de los Parlamentos acabarían por desengañarles. El espíritu más sincero y de mejor buena fe que las presencia, no puede menos de retirarse asqueado a los pocos instantes porque la burla de la pública opinión, y la más descarada ficción, lo llenan y lo informan todo.

Dos Parlamentos constituyentes — nada menos que constituyentes, — acabamos de presenciar en España, el de Madrid y el de Barcelona. Cada uno de ellos, por distinto estilo, pero en el fondo con la misma incapacidad, nos han dejado ciertamente amargados. Aquél, el de Madrid, distanciado de la opinión e impregnado de sectarismo, ha elaborado una Constitución que se halla en completa pugna con los sentimientos y las tradiciones del pueblo para el cual se ha dictado. Pero aquel aPrlamento, en medio de sus errores y de sus horrores, tuvo ráfagas de fuego, y chispazos de virilidad que hicieron concebir algunas esperanzas de que otro mejor remediara parte de sus yerros. Y realmente, aquel Parlamento se derrumbó, y surgió otro que, si dentro del sistema fuera posible, hubiera corregido una considerable porción de sus estropicios.

El Parlamento catalán, por ahora, no nos ha ofrecido siquiera esa lejana esperanza.

Ha sido igualmente distanciado de la opinión e igualmente sectario que el de Madrid, y ha realizado, en vez de la labor constituyente que tenía que realizar, una labor verdaderamente destructiva; pero, sea por lo que sea, por la abstención de la Lliga Catalana o por la idiosincracia de su organización, ha hecho su labor fríamente, sin calor, sin el fuego de la discusión, sin el choque de los intereses.

¡Qué pena daba, ver aprobar rápidamente y sin el crisol apenas del más ligero debate, leyes y más leyes, de las que deben constituir el esqueleto y el nervio de esa futura Cataluña que todos hemos deseado y hemos soñado tan rica y tan espléndida!

Ha habido ley que se ha discutido y se ha aprobado en tres minutos y con la presencia de cinco diputados.

¿Es posible que de esa manera se exprese la voluntad de un pueblo grande y lleno de vida?

O ese Parlamento no ha representado a Cataluña o Cataluña no es el pueblo grande y lleno de vida que todos deseamos.

Tenemos que decidirnos forzosamente por la primera proposición del dilema.

El Parlamento va a suspender sus sesiones y va a echarse a dormir.

¡Qué no se despierte jamás de su sueño, si no es para mejorarse y revivirse, en el caso de que la mejora y la nueva vida sean posibles!

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El mismo periódico barcelonés escribe a este propósito en su artículo de fondo de anteayer:

Pese a la mejor voluntad de abrir camino al Gobierno, las derechas "para ir tirando", no pueden aprobarse los Presupuestos en plazo tan perentorio. Y lo que peor: ni debe dárseles esa aprobación al galope. Fuera poco patriótico y con grave peligro de ayudar al sectarismo legalizado.

Aparte lo básico y concienzudo que para toda situación política son los Presupuestos, que ha de pagar la nación, diríamos que el ministro de Hacienda y el propio señor Lerroux no han pensado bien lo que pretenden, ni se han percatado de su posición endeble y minoritaria. Y así piden algo más que un milagro con todo y no estar al alcance de gobernantes laicos; piden nada menos que un absurdo.

El primer punto en falso es que la República carece todavía de Presupuestos, como de plan económico y reorganizador. Aunque parezca mentira, estando al caer el tercer año de nuevo régimen y disponiéndose a celebrarlo aparatosamente sus "usufructuarios", la República no ha logrado planear el más insignificante proyecto de reconstrucción nacional. Días atrás hubimos de decir que era su mayor desprestigio, tanto como prueba decisiva de su fracaso; por inadaptabilidad del mismo e incapacidad de sus dirigentes.

El señor Chapaprieta, en las Cortes, ha podido decir al Gobierno que siguen haciéndose los Presupuestos como diez años atrás. Y harto sabemos lo que eran y cómo se confeccionaban aquellos Presupuestos sobre bases en falso, de espaldas a toda realidad nacional, sin cifras y estadísticas precisas y a tono sólo con los apremios del momento o las conveniencias ministeriales. Y para seguir lo mismo, holgaba, desde luego, el cambio de régimen; que ni esto es sino simplemente de etiqueta política.

Porque, a lo hecho hasta ahora en la Hacienda y sacado del contribuyente por la República, no ha sido ni puede llamársele plan financiero ni reforma económica bajo aspecto alguno. Recordemos someramente lo actuado por ella desde su advenimiento y en su primer ejercicio económico. Como balance verídico y único lo sirve así "A B C" y no creemos se atreva nadie a desmentirlo:

"Aumento de los gastos, casi todos onerosos, en más de mil millones; quiebra de la recaudación, consiguiente a la súbita crisis de negocios y producciones; reaparición del déficit y de los empréstitos del Tesoro; irregularidades que se inician, como decimos, en el primer ejercicio de la República, se acentúan en los siguientes y se aumentan con otras: la reforma tributaria, fracasada y contraproducente, del señor Carner, y ahora la duplicidad del presupuesto, que ni siquiera disimula el déficit en el ordinario y así deja ver lo que será el extraordinario.

"La purificación republicana del Ejército ha cargado sobre el capítulo de Clases pasivas casi un centenar de millones. Veintiocho cuesta por de pronto finjir la substitución de la enseñanza gratuíta de los religiosos. El desorden extenso y tenaz inherente al período revolucionario ha impuesto la costosa multiplicación de la fuerza pública. La Cámara legislativa ha doblado su dotación de dietas. Ha subido la consignación para intereses de la Deuda en la proporción correspondiente a las emisiones. Frondosas vegetaciones burocráticas en algunos ministerios, principalmente en los de Trabajo e Instrucción pública, creación de escuelas sin maestros y maestros sin escuelas, con el barullo increíble que han denunciado las asociaciones profesionales, son otras partidas que arrastran el aumento de gastos. Hasta para prestarle a Méjico ha tenido rumbosidad la República".

Y sobre tan falsa y onerosa base, ¿pretende asentar el Gobierno nuevos Presupuestos con un déficit inicial declarado de 509 millones, confeccionados — si al vértigo puede llamarse confección — por el ex-ministro Lara en los últimos días, horas casi, de su ministerio? ¿Nada más puede dar un Gobierno Lerroux que ese abigarramiento de gastos e ingresos hecho a puñadas por su antecesor en Hacienda?

CLINICA DE ESPECIALIDADES
Sto. DOMINGO 12 Tef. 40. — INCA
A CARGO DE LOS MEDICOS
J. FEMENIA PERELLO
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, PARTOS Y NIÑOS
BALTASAR RIBAS
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA
JUAN J. FUSTER
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. MANERA ROVIRA
ENFERMEDADES DE PULMON Y CORAZON
RAMON AGUILO
ENFERMADADES DE LA PIEL VENEREO Y SIFILIS
JOSE ANGUERA
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
GABINETE ELECTRO-TERAPICO
RAYO X — RAYOS INFRAROJOS — RAYOS ULTRA VIOLETAS DIATERMIA — CORRIENTES GALVANICAS Y FARADICAS
Laboratorio de Análisis clínicos y biológicos

Simón Garcés
Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

DON BOSCO Y SU TIEMPO

PRIMERA PARTE

Los años de Carlos Alberto

POR

HUGO WAST

C. de la Academia Española

———ooo———

Ya casi no hay reyes, y los pocos que quedan están bien atados por infinidad de constituciones.

Casi todos los reinos se han convertido en Repúblicas, donde gobierna el pueblo soberano; pero ninguno de ellos ha celebrado nupcias durables ni con la paz ni con la felicidad

Y los filósofos ,desencantados de la libertad, comienzan a dudar si la más perfecta forma de gobierno no será dictadura.

La dictadura, que es una nueva especie de Monarquía absoluta, con reyes, no por derecho divino, como los Luises y los Carlos sino por gracia de las ametralladoras y de los automóviles blindados

Es también fácil comprender que el segundo punto del programa de las Sociedades, "realizar la unidad de Italia", encontrase eco en millares de corazones italianos. La unidad significaba la grandeza de Italia, que sacudiría la tutela de cortes extrañas y reconquistaría las provincias lombardo-venetas que Austria poseía.

Recordemos nuevamente la palabra de Donoso Cortés: en el fondo de toda gran cuestión política hay una cuestión religiosa.

En el fondo de esa idea, la unidad de Italia, dormía la cuestión del poder temporal del Papa. Para realizar la unidad había que despojar al Papa y enriquecer con sus Estados al rey del Piamonte y Roma pasaría a ser la capital del nuevo reino.

En los comienzos de esta larga y ruda polémica, las Sociedades secretas no descubrieron sus baterías.

Conveníales enrolar en sus filas a muchos católicos, sacerdotes, prelados, cardenales, a fin de tener influencia en los conclaves futuros.

Ya que no era posible convertir al Papa en un carbonario, había que hacer de un carbonario un Papa.

Era, pues, indispensable guardar secreto el verdadero plan y presentar la unidad de Italia como cura Confederación de reinos y principados, presididos por el Pontífice romano.

La policía del cardenal Bernetti, secretario de Estado de León XII, logró apoderarse de muchos documentos de las sociedades secretas. La pequeña parte publicada de ese precioso archivo arroja una siniestra luz sobre aquellos hombres que, durante años, manejaron como fantoches a reyes y ministros,

Las cartas que se cruzan los miembros de la Suprema Venta van siempre firmadas por un seudónimo: "Nubius, Piccolo, Tigre, Bracco..."

La Suprema Venta es el espíritu que imparte el movimiento a las Logias y a las pequeñas Ventas que cubren Europa.

Su composición no es bien conocida ni siquiera por los afiliados, que obedecen sus órdenes. En el misterio está la clave de su formidable autoridad.

La Suprema Venta desprecia a los masones, pero se sirve de sus Logias como de un noviciado para probar y madurar la vocación de los futuros carbonarios.

Si el candidato es ambicioso, o cobarde, o indiscreto, no va más allá de las logias; y nunca sospecha que durante años los ojos de un jefe han estado fijos en él.

Componen la Suprema Venta hombres de distintas nacionalidades, de profesiones las más diversas, diseminados en varios países y unidos por una copiosa correspondencia, y especialmente por un odio inextinguible a la iglesia romana.

Remontémonos veinte años y empecemos a leer algunos trozos de esa interesante correspondencia.

En 18 de enero de 1822, el que firma "Piccolo Tigre" envía sus instrucciones a sus altos cofrades de Italia. Saboreemos este sarcasmo:

"El hombre ha nacido rebelde. Atizad ese deseo de rebelión hasta el incendio, pero contened el incendio... Dejad caer ciertas palabras que provoquen el deseo de afiliarse a una logia. Esta vanidad del ciudadano o del burgués de enrolarse en la masonería es tan vulgar y universal, que yo no acabo de admirar la estupidez humana... Ser miembro de una logia, sentirse apartado de su mujer y de sus hijos, llamado a guardar un secreto "que nunca le confían", es para ciertas naturalezas una voluptuosidad y una ambición. Las logias hoy pueden procrear glotones, pero no engendrarán ciudadanos. Se come demasiado bien en compañía de los M. Q. y M. R. H. de todos los Orientes.

"No importa: las logias son un depósito, un haras, un centro por el cual hay que pasar antes de llegar a nosotros".

Más adelante, en la misma carta:

"La Suprema Venta desea que, con uno u otro pretexto, se introduzca en las logias masónicas el mayor número posible de príncipes y de ricos. Los príncipes de casas reinantes, pero que no tienen esperanzas de ser reyes por la gracia de Dios, quieren serlo por la gracia de la revolución. El duque de Orleáns es masón; el prncipe de Carignano también lo fué. Adulad a estos ambiciosos de popularidad; atraedlos a la masonería La Suprema Venta después verá qué puede hacer de ellos para la causa del progreso. Hacedlos masones; de la logia pasarán al carbonarismo. Y tal vez un día vendrá en que la Suprema Venta se digne afiliárselos.

"Un burgués es bueno, pero un príncipe es mejor. Sin embargo, cuidad que no ocurra lo que con el infame Carignano: el cordero se ha vuelto zorro".

"Piccolo Tigre" luego advierte por qué razón la cuestión política les interesa poco a él y a sus altos hermanos de la Suprema Venta: porque hace olvidar el verdadero propósito que los mueve.

"En mi último viaje a Francia he visto con satisfacción profunda que nuestros jóvenes iniciados propendían con extremo ardor a la difusión del carbonarismo. Pero encuentro que se precipitan demasiado. Según mi idea, transforman demasiado pronto su odio religioso en odios políticos. La conspiracin contra la Sede romana no se debe confundir con otros proyectos.

"Eso nos expondría a ver germinar en el seno de las sociedades secretas ardientes ambiciones; estas ambiciones, una vez dueñas del Poder, puedn abandonarnos. Tnemos que descatolizar el mundo, y un ambicioso que satisface su ambición se guardará bien de secundarnos... En París no quieren comprender esto; pero en Londres he visto hombres que penetran mejor en nuestros planes. Se me han hecho ofrecimientos considerables: pronto vamos a tener una imprenta en Malta. Podremos con impunidad, y bajo pabellón británico, cubrir a Italia de libros y folletos..."

¿Qui n era el pr ncipe de Carignano, que había sido masn y carbonario, y que en la fecha de la carta de Piccolo Tigre enero de 1822, ya no lo era

El infame Carignano, como lo llamaban los carbonarios, era Larlos Alberto de Saboya, hijo de Carlos de Carignano, que en 1708, cuando fué invadido el Piamonte por los ejércitos de la revolución francesa, se entregó a cuerpo perdido a los revolucionarios.

El general Joubert, jefe de las tropas victoriosas, oblig a abdicar al entonces Sey del Piamonte, Carlos Manuel IV, que se refugió en la isla de Cerdeña, donde su primer acto fué revocar su abdicación.

Joubert se encogi de hombros. La mayoría de los partidarios del Rey se le habian adherido; y entre ellos y de los primeros en pasarse al general republicano vencedor, fué el príncipe Carlos de Carignano, padre de Carlos Alberto.

Es duro a veces contar la historia con verdad, sin afeites. Así queremos contarla aquí.

Joubert, halagado intimamente por la adhesión del príncipe, le propuso un buen negocio: le dejaria su palacio y sus tierras con tal que renunciara a los derechos que alguna vez podian corresponderle a la corona de aquel reino transformado en provincia francesa.

Carignano, que estaba cuatro o cinco escalones abajo del trono, renunció alegremente a sus quiméricos derechos, conservó sus bienes y se hizo un ardiente republicano.

Por esos días nació arlos Alberto. Empero la revolución no creyó en la sinceridad republicana de Carignano, y violó el convenio de Joubert; confiscó los bienes del príncipe y lo internó en Paris, donde murió a poco andar mediado el 1800.

Diez años después Napoleón, considerando los servicios que Carignano prestó a los franceses, cuando se realizó la reunión del Piamonte a Francia, concedió a su hijo el título de conde y una renta de 100.000 libras anuales, con la obligación de poseer en París un palacio que no costara menos de dos años de rentas.

La viuda de Carignano, afiliada a la masonería, muy de moda entonces, se volvió a casar y confió la educación de su hijo a un protestante de Ginebra.

Entretanto el rey destronado, Carlos Manuel IV, abdicaba en su refugio de la isla de Cerdeña y entraba en la Orden de los jesuitas. Sucedialo su hermano, Víctor Manuel I, que, no teniendo hijos varones, consideraba como heredero de aquella pequeña corona a su último hermano, el duque de Genevois, que más tarde había de ser efectivamente rey, con el nombre de Carlos Félix.

Después de éste, que tampoco tenía herederos directos, el trono correspondia a Carlos Alberto, conde ahora de Carignano, por merced de Napoleón.

He aquí cómo aquellos quiméricos derechos a que su padre renunciara en manos de Joubert adquirían inesperadamente consistencia y realidad. La abdicación de unos, la muerte de otros, iba poniendo un trono al alcance de aquel joven que en Ginebra se instruía en máximas protestantes.

Carlos Alberto oyó entonces el anuncio de las brujas de Macbeth: "¡Tú reinarás!" Pero ¿qué significaba ser rey de Cerdeña, si en las posesiones de este Rey no se incluían la Saboya, Niza y el Piamonte, con su hermosa Turin? Antes esas hermosas regiones pertenecían al reino de Cerdeña. Ahora sobre ellas mandaba Napoleón.

¡No importa! Carlos Alberto había oído el anuncio de las brujas, y empezó a conspirar. La masoneria lo recibió con los brazos abiertos, y se dispuso a allanarle el camino del trono a cambio de terminantes promesas.

Sobrevino la caída de Napoleón y luego la restauración de los reyes despojados por él.

Detener la tos

no es suficiente

¡¡HAY QUE CURAR **la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE

FAMEL

PRECIO PTAS 6'50 IMP. COMPR.

Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

NECESITAMOS DINERO

LIQUIDAMOS con rapidez formidable, grandes cantidades de **Medias, Calcetines, Sueters, Pullovers, Trajes, Peleles** y **Vestidos de niños** y géneros **Interiores** para Señoras y Caballeros.

Todos los **Artículos** a **precios** más bajos que su **coste.**

Habrá **5000** pares de **Medias** seda natural y artificial y **10.000** pares **Calcetines** de hilo, seda, algodón y lana, a precios sumamente fantásticos por su baratura.

LANAS para **LABORES:** efectiva el Alza general de 30 por 100 del artículo para la próxima temporada, esta casa venderá sus existencias hasta Abril, a los mismos precios que vende hoy.

Además todo comprador de géneros de **LANA,** se le regalarán pastillas de «PARADICLOR» para preservarlos de la polilla.

¡OCASION! ¡OCASION!

"La Saldadora,,

Brossa, 16

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un **"Kodak"** sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

"NON PLUS ULTRA,,

Núm. 44 Caseta de la feria

LIQUIDACION DE FABRICAS

Muñecas, Calcetines, Hojas de afeitar, Sostenes, Jabón insuperable de tocador.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.° 25.

SON QUINT

Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

Se venden

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR
plantado de pinos — 10 km. de Palma
Para informes dirigirse a **"Oasis", Terreno,** Plaza Gomila, 5.

Dibujos

Se hacen para toda clase de bordados. Tierra Santa, 9. (entresuelo).

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc
Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

Muebles

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

Comerciantes, industriales

Talonarios de factura y pago de semanales;
Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;
Impresos de Alta y Baja de Contribución.
Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Hermanas entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Nro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaresmales. — II Panegíricos. — Pensamientos

Calados

Se hacen a Blusas y vestidos
"Especialidad en mantos"
Calle SINTAS, 6

Acción Social

En Madrid ha creado Acción Popular una obra de "Asistencia Social" sin matiz político alguno, destinada a socorrer a los necesitados.

Esta obra, iniciativa de nuestro Jefe, señor Gil Robles, que está siempre atento a la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia, viene remediando desde hace más de un mes las necesidades de muchos obreros en paro forzoso, poniendo en práctica la sublime virtud de la caridad, caridad verdadera, que, por estar hecha con el espíritu de Cristo, no se detiene ante las ideas políticas de cada uno, sino que extiende ampliamente su benéfica acción a todos los que se hallan necesitados, sean cualesquiera las ideas que profesen.

En la conferencia que en el mes de Enero celebró el señor Gil Robles, hizo un llamamiento a las clases pudientes, a los que posean algo, poco o mucho, para allegar recursos y coadyuvar a esta gran obra, rogando a todos se privaran de algo en beneficio de los que carecen hasta de lo indispensable.

Este llamamiento ha tenido repercusión en el corazón de miles de católicos y el resultado no ha podido ser más halagüeño: se han establecido comedores que llevan ya repartidas muchos miles de raciones que se entregan unas veces condimentadas y otras en especie. El reparto está a cargo de la Juventud Femenina de Acción Popular, que lo realiza con espíritu de abnegación digno de imitarse. Se tienen noticias de rasgos de verdadero desprendimiento; comerciantes modestos que ofrecen buena parte de sus géneros; personas que entregan un donativo hecho la mayor parte de las veces a costa de sacrificios y privaciones. Se han recibido también donativos en prendas: abrigos, mantas, etc. etc. De esta manera Acción Popular, callada y abnegadamente realiza una obra utilísima y digna de todo elogio.

La Sección Femenina de Unión de Derechas de Palma, atenta siempre a las indicaciones de su Jefe, ha tenido la idea de implantar una obra parecida cuyos beneficios recaigan especialmente sobre los niños y enfermos de los obreros en paro forzoso.

Muchas personas tienen ya conocimiento de este proyecto por unas hojas distribuídas profusamente hace ya unos días en la puerta de nuestra Basílica y por varios artículos de los periódicos locales.

En ellas se solicita una suscripción o donativo (con preferencia suscripción, ya que el esfuerzo constante es el que corona el éxito) que depositados en las Oficinas, montadas a este fin, en la Sección Femenina se irán entregando en la forma conveniente a los interesados, una vez hechas las averiguaciones oportunas de verdadera necesidad.

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la iniciación de tan hermosa obra, reciben ya asistencia, en forma diversa, veinticinco familias, y si, como es de esperar, continúan los actos de desprendimiento, llegará a ser una obra altamente provechosa y ejemplar. Si merece vuestra aprobación, no dudéis en prestarnos vuestra ayuda por pequeña que sea, porque la necesitamos para aumentar el número de familias socorridas. Pensad que no tenemos derecho a abandonar a nuestros hermanos; a sus pequeñuelos, a sus enfermos, que no tenemos derecho a malgastar los que otros necesitan para comer.

Y pensad, también, que no hay satisfacción comparable a la que nos proporciona el cumplimiento de nuestro deber.

La Comisión de Asistencia Social.

San Jaime, 21, entl.°

CATOLICOS!!! No olvidéis que la caridad es un deber que la Iglesia nos prescribe, que los Papas nos recomiendan en sus Encíclicas y que la humanidad nos impone. ¡¡¡Socorred a vuestros hermanos!!!

Otras informaciones

Para el monumento a Rusiñol

Tómbola de obras artísticas para recaudar fondos

La dirección de las Galerías Costa ha acordado fijar el día 4 del próximo mes de abril para la inauguración de la tómbola de obras artísticas de prestigiosas firmas, cuya recaudación será destinada a la erección de un monumento al gran maestro Santiago Rusiñol, al que tanto debe Mallorca.

Se han recibido para este objeto obras de los señores Fuster Valiente, Juan Junyer, Pedro Cáffaro, Hubert, Juan Fuster Bennín, Jacobo Sureda, Clarasé, Opisso Gardunets, Ramis Cittadini, Bartolomé Bauzá y algunos otros, faltando aún el envío de muchas obras prometidas por sus donantes, rogándonos las Galerías Costa se apronten a enviarlas, ya que la fecha de la támbola se aproxima y cuando más nutrida sea la exposición más éxito se obtendrá en la recaudación.

Mercado de Palma

Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por Agrícola Mallorca, S. A.

Harinas, arroces y legumbres, sin variación.

Azúcares, en baja:

Blanquilla	167 ptas. % kg.
Maíz blanco	51 ptas. % kg.
Almendrón, en baja	117'50 ptas. qq.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procelente de Palermo, llegó ayer tarde el paquebot "Marsala", con carga varia.

Ayer fueron despachados, para Denia, los pailebotes "San José" y "Josefa María" y, para Valencia, el velero "Atlántico" y el vapor "Marsala"; todos con efectos.

Esta mañana ha llegado, procedente de Mahón, la motonave correo "Ciudad de Alicante".

También ha llegado hoy el vapor "Rey Jaime I"; procedía de Barcelona.

Amarre

Anoche salió, para la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona", en sustitución del "Ciudad de Palma"; éste quedó amarado junto al segundo martillo de la escollera alta para someter sus motores y casco a un recorrido general.

Así pues, ahora cubrirán la línea Palma Barcelona el vapor "Rey Jaime I" y la motonave "Ciudad de Barcelona.

Servicios de la Cruz Roja

En la feria de Ramos

En el puesto de socorro de urgencia establecido por el Comité local de la Cruz Roja en la Feria de Ramos fueron curados; Isabel Soler, de 8 años, de una herida en la rodilla producida por caída de los caballitos; Ramón Noguera, de 5 años, rozadura en una pierna por caída; Antonio Gual de 20 años corte en el dedo índice de la mano derecha.

Fueron recogidos y entregados a sus respectivas familias dos niños de corta edad, extraviados con motivo de aglomeración de público.

Existen en el referido puesto tres llaves encontradas en aquellas inmediaciones, las que serán entregadas a sus respectivos dueños.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

El jueves último se celebró en la iglesia parroquial de Lloseta, el enlace matrimonial de la señorita Esperanza Fiol Coll, hija del Secretario del Ayuntamiento, con el contable don Bartolomé Munar Bestard.

Fueron padrinos por parte del novio sus hermanos don Juan Munar Bestard, fabricante de calzados y don Miguel Munar Bestard, y por parte de la novia sus hermanos don Miguel Fiol Coll, fabricante de calzados y don Miguel Cabot Massot, propietario.

Después de la ceremonia, la que se celebró en la intimidad, los novios salieron en viaje de bodas.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Natalicio

Se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño el hogar de nuestro amigo el capitán de Intendencia don Julio Oliva y doña Filita Cervera, a quienes felicitamos.

Primera Comunión

Ha recibido, por vez primera, el Pan de los Angeles, la niña Isabel Rullán Juan, hija de don Gaspar y doña Antonia.

Reciba la nueva comulgante y sus padres nuestra enhorabuena.

* * *

También recibió el Pan de los Angeles, por vez primera, la niña Paquita Homar Rigo, a quien felicitamos.

De viaje

Anoche embarcaron para la ciudad condal, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Antonio Gomila, don Francisco Alcina, don Andrés Balbuena y señora, señor Furrier, don Miguel Martínez y señora, don Francisco Crespí, don Ramón Suárez, don José Vidal y señora, don Benjamín Pizá y don Carlos Crehuet.

* * *

También embarcó anoche el Rdo. señor don Juan Rovira.

* * *

Procedentes de Mahón, en la motonave "Ciudad de Alicante", han llegado esta mañana, don Faustino de Olives e hijos, don Bartolomé Planas, don Jaime Oliver, don Federico Gómez y don José Casas.

* * *

Igualmente ha llegado hoy en el correo de Mahón, el capitán de la Guardia Civil don Enrique Silvela.

* * *

Hoy por la mañana han llegado, en el vapor "Rey Jaime I", de la ciudad condal, don Guillermo Borrás, don José Vilanova, don Juan Juan, don Antonio Marcó, don Miguel Estela, don Damián Ramis, don Antonio Moreno y señora, don M. Palou, don Juan Bosch, don Rafael Puyes, don Diego y don Alvaro García.

* * *

También ha llegado esta mañana, de Barcelona, el barón de Hesyed.

* * *

Anoche salió el catedrático y concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Gómez Ibáñez.

* * *

Ayer llegó el Académico de la Lengua y Maestro en Gay Saber Rdo. don Lorenzo Riber.

La «E. A. J. 13. — Radio Mallorca»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de sobremesa

A las 13. — Apertura de la Estación. Discos solicitados.

A las 13'30. — El Cuarteto **Radio Mallorca** interpretará:

Serenata española — Chaminade.

Gigantes y Cabezudos (selección). M Capallero.

La dame de pique (obertura). — Suppé.

Los de Aragón fragmentos). — Serrano.

Cortejo nupcial (intermedio).—Sorbi.

A las 14'30. — Discos selectos.

A las 15 Cierre de la Estación.

EMISION DE LA NOCHE

A las 20'30.—Apertura de la Estación.— Boletín meteorológico. — Lonja de Contratación. — Discos selectos y solicitados.

A las 21'30. — Concierto de violín y piano, a cargo de la profesora doña Matilde olom (piano), y de don Felipe de Juanes violín), que interpretarán:

Arioso. — J. S. Bach.

Romanzas en "fa" y en ""sol". — Beethoven.

Souvenir — Franz Drole.

Lied — Matilde Colom.

Kuyawiach — Wieniawski

.Le Cygne — Saint-Saéns.

Siciliana y Rigodón — Frit Kreisler.

Tamborín chinois — Fritz Kreilser.

A las 3 — Cierre de la Estación.

Servicio de abastecimiento de agua suspendido

Durante dos días

Durante el lunes y martes próximos, quedará suspendido el servicio de abastecimiento de aguas de las zonas de Poniente (Santa Catalina, Terreno, Porto-Pí y Ca's Catalá), con objeto de proceder al empalme de la red que abastece dichas zonas con la tubería de conducción forzada, que arranca de los Depósitos reguladores, para así dar servicio a dichas barriadas directamente desde los depósitos y suprimiendo el funcionamiento de la torre elevadora que para el servicio de dichas barriadas se instaló en el Sitjar, al establecerse la indicada red de Poniente.

El metge Sureda i Blanes

ha trasladat el seu consultori al carrer de Chopín, 48 (final de la Rambla).

Piscina Ciudad Jardin

será colocada la primera piedra el próximo **domingo día 25** a las **12 de la mañana.**

LA DIRECCIO NDEL HOTEL BALNEARIO «CIUDAD JARDIN»

invita a todos los NADADORES AL ACTO.

CASA DE LA VILLA

Multa por falta de peso

El presidente de la Comisión de Subsistencias Abastos, teniente de Alcalde señor García, dió cuenta al Delegado de la Plaza de la venta de que una expendedora de pescado había vendido un kilógramo de pescado al cual pudo comprobarse faltaban cincuenta gramos en el peso.

El Alcalde ha impuesto a dicha vendedora una multa de diez pesetas, y está dispuesto a proceder del mismo modo con cuantos vendedores defrauden en el peso.

...El decreto sobre zona polémica y el proyecto de campo de concentración.

El Alcalde ha recibido una carta del diputado por Gerona, don Juan Estelrich acusándole recibo del telegrama que se le cursó por acuerdo de la Asamblea de Fuerzas Vivas.

El señor Estelrich manifiesta al Alcalde de Palma que prosigue sus trabajos con todo fervor y le ruega le sea enviada a Madrid copia de la instancia acordada para apoyarla convenientemente.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID
(23 de Marzo)

Exterior	83'00
Interior 4 %	70'25
Amortizable 5 % 1920	94'75
Amortizable 4 %	00'00
" 5 % 1917	90'25
" g % 1926	100'75
" 5 % 1927 libre	101'00
" 5 % 1927 con imp.	89'00
" 3 % 1928	74'00
" 5 % 1929	100'60
" 4 % 1928	89'00
C " 4 ½ % 1928	94'50
Bonos Oro A	227'00
Bonos Oro B	226'50
Tesoro 5'5 ½	102'40
Tesoro 5'5 ½ %	102'40
Banco de España	560'00
Tabacos	205'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'20
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	102'60

BOLSA DE BARCELONA
(23 de Marzo)

Nortes	258'75
Alicantes	232'50
Chade	00'00
Rif	00'00
Cédulas Argentinas	00'00
Telefónica preferente	108'00
Telefónica ordinaria	110'00
Cross	00'00
Acciones Trasmediterránea	00'00
Londres	37'45
París	48'40
Roma	63'30
Amsterdam	4'96
Bruselas	171'50
Zurich	237'90
Nueva York	7'34
Berlín	2'92

TURISMO

El "Excalibur"

Procedente de Marsella llegó ayer a nuestra bahía el trasatlántico norteamericano "Excalibur".

Poco después salió rumbo a Málaga.

Escuela Elemental de Trabajo

Palma de Mallorca

La segunda conferencia del ciclo organizado por este Centro, correrá a cargo del Ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Eusebio Pascual Casasnovas, que desarrollará el tema "La Escuela de Trabajo y el niño".

Dicho acto, que será público, tendrá lugar el próximo lunes día 26 a las seis y media de la tarde en el local de la Escuela, calle Pedro A. Peña 28.

Joven desaparecido en el mar

Uno de los pasados días y en ocasión de hallarse en "Cala Figuera" del término municipal de Santany los vecinos Juan Bonet Vicens, de 39 años, casado, marinero, Pascasio Rigo, de 19 años, soltero, marinero y Juan Antich de 19 años se pusieron de acuerdo con el patrón de una de las barquillas de la Compañía Arrendataria de tabacos para ir en busca de unos bultos de tabaco que flotaban en el agua frente al paraje conocido por las "Almoinas".

Así se hizo y una vez llegados al referido lugar y recogidos varios de dichos fardos notaron los que se hallaban ocupados en dicha faena que el Juan Antich Vicens había desaparecido de sobre la embarcación, sin que pudiera ser hallado a pesar de las pesquisas que se hicieron inmediatamente.

En vista de esto, embarcación y marineros regresaron a "Cala Figuera" prosiguiéndose más tarde las gestiones para ver si podía darse con el desaparecido.

Dichas gestiones hasta ahora han sido infructuosas, opinándose que el referido individuo caería al agua, siendo arrastrado por la corriente.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al juzgado.

Asociación de Amigos de «Correo de Mallorca»

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. .....
..... que vive en .....
..... calle de .....
.....

desea ingresar en la **Asociación de Amigos de Correo de Mallorca,** con la cuota anual de cinco pesetas.

..... día ..... de .....
..... de 1934.

(Firma)

DE LAS ISLAS

MALLORCA

DE INCA

Regreso del "Constancia F. C."

El martes, día 20, procedente de Barcelona, llegaron a nuestra ciudad los equipiers del "Constancia F. C.", que el domingo pasado contendieron con el "Barcelona F. C.", en su campo de Las Corts, para la Copa de España.

Les acompañaban algunos directivos, y dímos la bienvenida al Presidente, quién nos dijo que regresaban satisfechísimos, tanto por el resultado del partido, como por las muchas atenciones de que fueron objeto, por las autoridades y público de Barcelona.

Nos rogó hiciéramos público el agradecimiento de la Sociedad, a la prensa mallorquina, por los favores morales que nos dispensó antes y después de la celebración de los partidos, así como también a los señores industriales y comerciantes inquenses, que en el día de la celebración del partido en Inca, nos favorecieron con el cierre de sus fábricas y establecimientos.

Y queda cumplida nuestra promesa con la publicación de esta nota.

Convalecencia

Ha sufrido corta enfermedad que le obligó a guardar cama unos días, la distinguida señorita Margarita Cortés.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

El partido de Derechas

El partido "Juventud de Derechas" ha alquilado el segundo piso de la casa de su local social, para vivienda de su nuevo conserje, don Martín Llull.

Este partido dentro de breve tiempo sufrirá una nueva estructuración que se amoldará a las exigencias de la corriente derechista moderna.

Tiene en proyecto, la modificación de su reglamento, organización de corporaciones, secciones de Juventud Femenina, conferencias, asistencia social, etc.

Impresiones del mercado

El almendrón, en el pasado jueves, siguió como en el anterior, la tendencia a la baja.

Se sostienen sin variaciones el trigo, la cebada, la avena y las habas.

Ha registrado un nuevo aumento el maís del Plata.

Corresponsal

Inca, 23 de Marzo de 1934.

¿Conoce Vd. el poder del Vino Maravilloso. — Aromas Silvestres?

Es el mejor aperitivo del mundo potente restaurador de las energías vitales, premiado con medalla de oro, recomendado por eminencias médicas. Se vende en Farmacias, Colmados y Bodegas: Depósito Sta. Eulalia 21.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre:
J. MIRÓ
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento
12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangeli
1 tomo el tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"